

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	37005541
DENOMINACIÓN	DIVINO MAESTRO FE SALAMANCA
LOCALIDAD	SALAMANCA
PROVINCIA	SALAMANCA
CURSO ESCOLAR	2021-2022

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

Plan de integración de las TIC en el Centro

Versión 3.1

ÍNDICE

A. PROPÓSITOS Y METAS	5
A.1. Breve descripción del contexto socioeducativo que enmarcan los propósitos y metas del Plan TIC	5
A.2. Trayectoria y proceso estratégico del centro para la definición del plan TIC.....	6
A.3. Principios y propósitos que rigen el plan tecnológico de centro y la comunidad educativa desde las dimensiones educativa, organizativa y tecnológica (misión, visión valores).....	8
A.4. Objetivos generales del plan TIC en las dimensiones educativa, organizativa y tecnológica.....	10
Objetivos de la dimensión educativa.....	10
Objetivos de la dimensión organizativa.....	11
Objetivos de la dimensión tecnológica.....	12
A.5. Tiempo de aplicación y desarrollo del Plan TIC en función de la evolución socioeducativa y tecnológica	13
B. MARCO CONTEXTUAL	13
B.1. Organización, gestión y liderazgo.....	13
B.2. Procesos de enseñanza y aprendizaje.....	27
B.3. Desarrollo profesional.....	51
B.4. Procesos de evaluación	54
B.5. Contenidos y currículos.....	56
B.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social	63
B.7. Infraestructura.....	68
B.8. Seguridad y confianza digital.....	74
C. PLAN DE ACCIÓN	77
C.1. Objetivos del plan de acción.....	77
C.2. Proceso de desarrollo del plan de acción	78
C.3. Tareas de temporalización de elaboración del plan de acción.....	79
C.4. Difusión y dinamización del plan de acción	80
C.5. Plan de acción en las áreas: líneas de actuación	82
ÁREA 1: Organización, gestión y liderazgo.....	82
ÁREA 2: Procesos de enseñanza y aprendizaje.....	83
ÁREA 3: Formación y desarrollo profesional	84
ÁREA 4: Procesos de evaluación.....	85
ÁREA 5: Contenidos y currículos.....	86
ÁREA 6: Colaboración, trabajo en red e interacción social	86
ÁREA 7: Infraestructura.....	87
ÁREA 8: Seguridad y confianza digital.....	88
D. EVALUACIÓN DEL PLAN TIC.....	90
D.1. Estrategias de seguimiento y evaluación del plan	90
D.2. Instrumentos de seguimiento y diagnóstico del plan.....	90
D.3. Indicadores de evaluación del plan.....	91
D.4. Evaluación respecto a la comunidad educativa	93
E. PROPUESTAS DE MEJORA DEL PLAN DE TIC.....	94
E.1. Conclusiones de aplicación y desarrollo del plan.....	94
E.2. Líneas de mejora detectadas para próximas revisiones.....	95
E.3. Estrategias de revisión y modificación del plan.....	95

A. PROPÓSITOS Y METAS

A.1. Breve descripción del contexto socioeducativo que enmarcan los propósitos y metas del Plan TIC.

Es incuestionable que estamos inmersos en una nueva era, en una nueva revolución, esta vez de la comunicación. Un cambio que afecta directamente a toda la sociedad, a las formas de vida, a la manera de ver la vida y el entorno, a la convivencia y a la información. Hoy no es posible entender la sociedad sin la influencia de la comunicación.

De la misma manera que estos cambios han afectado y están afectando a la sociedad, también afectan a la escuela. Cada vez son más los profesionales de la educación, que de una manera u otra, utilizan e integran el uso de estos nuevos recursos en su trabajo, tanto desde el punto de vista particular como profesional. Y para los alumnos es una herramienta que no resulta desconocida y que a la vez posee un poderoso atractivo. Algo que los docentes debemos aprovechar y hacer de este recurso un elemento más para mejorar nuestra práctica docente.

El uso de los recursos que la informática nos puede dar dentro del aula centra buena parte de los esfuerzos de este año, pues la introducción del libro digital ha supuesto un reto innegable, pero a la vez una ventana donde se proyectan un millar de oportunidades para hacer que los contenidos sean realmente significativos para el aprendizaje.

El Colegio se encuentra ubicado en la Avenida San Agustín, dentro del barrio Garrido. Este barrio es un extenso conjunto urbano, de dimensiones moderadas. Actualmente es uno de los barrios más populosos de toda la ciudad albergando una amplia diversidad cultural.

La población del barrio desarrolla su actividad laboral en el sector industrial, en el sector comercio o en el sector servicios y administraciones públicas.

En nuestro Centro, el modelo familiar más frecuente es el constituido por el padre, la madre y más o menos dos hijos. Existe un porcentaje creciente de familias monoparentales como consecuencia de situaciones de divorcio, separación o fallecimiento de uno de los cónyuges.

El Colegio abarca todas las etapas obligatorias de la educación reglada:

- Educación Infantil 2º ciclo.
- Educación Primaria.
- Educación Secundaria Obligatoria.

Educación Infantil (Segundo ciclo)			Educación Primaria						ESO				Total
1º	2º	3º	1º	2º	3º	4º	5º	6º	1º	2º	3º	4º	
17	18	20	26	22	23	25	30	28	26	29	26	24	314

El Equipo Directivo del centro adapta a las circunstancias propias el Plan Estratégico Institucional ([ver ANEXO pág. 23](#)) elaborado por Divino Maestro Fundación Educativa y adaptado a nuestro centro por el Equipo Directivo.

Tiene los siguientes propósitos y metas principales:

- Integrar el empleo de las TIC como un recurso importante en el proceso de enseñanza-aprendizaje en todos los niveles educativos: infantil, primaria y secundaria.
- Fomentar el uso de los medios informáticos, facilitando el acceso a estas herramientas por parte de los alumnos como medio de apoyo y refuerzo en sus aprendizajes, tanto dentro como fuera del aula.
- Potenciar la comunicación con la Comunidad Educativa y su entorno: páginas Web, blogs, sites, correo electrónico, plataformas y espacios educativos en el que se divulga el centro y su oferta educativa, convocatorias, experiencias, trabajos, tareas, actividades, etc.
- Impulsar los avances metodológicos y tecnológicos, así como disponer de herramientas que permitan motivar tanto a los docentes como a los alumnos en el desarrollo del proceso de enseñanza
- Gestionar y optimizar el uso de los recursos tecnológicos del centro mediante la revisión y el mantenimiento de estos.
- Dar visibilidad a las experiencias didácticas que se llevan a cabo en el centro.

A.2. Trayectoria y proceso estratégico del centro para la definición del Plan TIC.

El manejo de la tecnología en nuestro Centro se ha convertido en una realidad, en la que profesores, alumnos, PAS y padres estamos inmersos, por lo que la integración de las nuevas Tecnologías de Información y Comunicación adquieren una relevancia notable de cara al futuro.

El Colegio Divino Maestro Fundación Educativa ha considerado dentro de la estrategia de Gestión de Calidad la incorporación de las TIC en el aula y en la gestión del centro. Este cambio ha sido progresivo y ha requerido la formación previa de los educadores para posteriormente irse extendiendo a toda la comunidad educativa. Este cambio ha

sido liderado por el Equipo Directivo y posteriormente por el equipo TIC. El Equipo TIC ha realizado diversos análisis de la realidad y de las necesidades en estos años, lo que nos permite llegar al actual Plan.

Cursos anteriores	<p>Aula de Informática con 25 equipos. Proyector en todas las aulas. Equipos Informáticos, PDI, conexión ADSL. Instalación WIFI en cada aula Red Informática limitada para equipos individuales de Dirección, despachos y secretaría. Plataforma Educamos para gestión, comunicación y administración de Centro. Participación en el Programa RED XXI No existe Plan TIC, propiamente dicho. Creación de la página web de centro.</p>
Curso 2017-2018	<p>Incorporación de 30 Ipads para uso del alumnado. Elaboración del Plan TIC acorde a la normativa vigente y obtención de la Certificación TIC Nivel 3.</p>
Curso 2019-2020	<p>Diseño del Plan de Formación del Profesorado Bianual en coordinación con el CFIE de Salamanca. Elaboración del Plan TIC acorde a la normativa vigente y obtención de la Certificación TIC Nivel 5. Renovación de la página web de centro. Creación de cuentas en redes sociales. Mejora en la RED-Internet: Nueva conexión 600 Gb Actualización de la conectividad del centro.</p>
Curso 2021-2022	<p><u>Certificación del 100% del Claustro en Level 1 de Google.</u> Incorporación de la Plataforma G Suite for Education. Puesta en marcha del Proyecto Chromebook 1:1 en los cursos 5º y 6º de EP y 1º y 2º de ESO. <u>Evaluación de la UNIR sobre la Competencia Digital Docente en el marco del INTEF.</u> <u>Autoevaluación SELFIE para ED. PRIMARIA.</u> <u>Autoevaluación SELFIE para ED. SECUNDARIA.</u> Confección del nuevo Plan TIC. Propuesta de solicitud de la renovación certificación CÓDICE TIC 5 a la JCyL.</p>

A.3. Principios y propósitos que rigen el plan tecnológico de centro y la comunidad educativa desde las dimensiones educativa, organizativa y tecnológica (misión, visión y valores).

La realización de este plan TIC está motivada por el compromiso del centro con la calidad, las nuevas tecnologías, y la creación de un nuevo plan estratégico centrado en la continuación de un modelo pedagógico que utiliza una metodología adaptada al siglo XXI, la formación a la comunidad educativa y la eficiencia en los recursos del centro.

<p>MISIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Crear alumnos digitalmente competentes, críticos, emprendedores y solidarios. • Conseguir que nuestros alumnos alcancen un pleno desarrollo personal, social y profesional. • Promover el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, el aprendizaje y la inclusión. • Mejorar la competencia digital de las familias, especialmente para el seguimiento educativo de sus hijos. • Formar profesores innovadores, digitalmente competentes, satisfechos con el trabajo realizado y alineados con el Proyecto Educativo de Centro. • Hacer del Centro una referencia en el buen uso de las TIC en nuestro entorno.
<p>VISIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Formar personas capaces de hacer un uso habitual de los recursos tecnológicos disponibles en el centro con el fin de responder a los problemas reales de un modo eficiente. • Llevar a cabo procesos que promuevan la participación y el trabajo cooperativo así como la motivación y la curiosidad por el aprendizaje y la mejora en el uso de las tecnologías. • Proporcionar a la Comunidad Educativa acceso y formación TIC para conseguir un centro integrador en la actividad diaria. • Llegar a conseguir que todos los miembros de la Comunidad Educativa del centro sean digitalmente competentes en el uso de las herramientas TIC puestas a su disposición. <p>Formar un Equipo de Innovación que lidere el cambio digital en el centro que lidere el cambio digital en el centro.</p>
<p>VALORES</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Formar personas críticas, emprendedoras y digitalmente competentes ante las herramientas TIC. • Lograr una comunidad educativa solidaria, responsable y colaboradora. • Implementar el liderazgo de personas con responsabilidades en el Centro capaces de desarrollar autónomamente sus funciones. • Promover valores de respeto y convivencia. • Valorar la innovación pedagógica y el trabajo en equipo como base del trabajo bien hecho.

Nuestro Plan Estratégico en vigor, en su **Línea III de actuación**, señala como objetivo el siguiente: *“Impulsar un cambio educativo en el Centro que potencie la calidad de este, mediante un proceso de innovación, aplicación de nuevas metodologías y un plan que propicie y favorezca la formación pedagógica.”*

Y atendiendo a esta línea de actuación, formulamos un objetivo estratégico:

Objetivo:3 Impulsar el uso de las TIC como herramienta de aprendizaje.

Además, el propio PEC indica que queremos posicionarnos como colegio referente en lo académico y social con un claustro activo, con inquietudes, que construye redes para que el alumno sea verdadero **protagonista de su aprendizaje** y transmitir a las familias la **idea de modernidad**, la necesidad de **actualización permanente en el ámbito educativo** con una visión holística de todos los proyectos de centro.

En este sentido podemos decir que el plan TIC se integra plenamente en la Estrategia educativa del colegio.

La dimensión educativa queda plenamente justificada en las líneas anteriores.

Con respeto a la dimensión organizativa y tecnológica, el plan TIC parte de la situación actual del centro, cuya gestión general y educativa está desde hace años completamente vinculada a la tecnología. El centro utiliza servicios de Internet (plataformas educativas, aulas virtuales, cuadernos digitales, repositorios colaborativos) que permiten la participación, la interacción y la colaboración de los alumnos. Existe un plan estructurado de utilización colaborativa y creativa en los procesos de enseñanza/aprendizaje. Además, el centro utiliza herramientas web 2.0 para favorecer la creatividad y comunicación entre el alumnado (aprendizaje colaborativo). Utilización de entornos colaborativos en red en los procesos de enseñanza/aprendizajes integrados en la programación didáctica y con una metodología basada en la colaboración. El proceso de evaluación contempla y considera la participación y la colaboración en entornos de interacción en red.

Los docentes del centro utilizan programas y herramientas para la creación de materiales didácticos propios de forma que se fomente la innovación de los recursos existentes.

El compromiso con la utilización racional de estas herramientas se plasma en este documento. Los diferentes miembros de la comunidad educativa, dentro de las funciones que tengan asignadas y su nivel actual de formación, debe asumir como propios los objetivos y adquirir el compromiso de desarrollarlos.

El principio básico de este plan es el plasmar las intenciones del Colegio en cuanto a la promoción de la integración de las TIC en todos los ámbitos del centro y contribuir así a la adquisición y mejora de la competencia digital de toda la Comunidad Educativa y en especial de los alumnos.

A.4. Objetivos generales del Plan TIC en las dimensiones educativa, organizativa y tecnológica.

Con todo ello definimos los siguientes objetivos generales:

OBJETIVOS DE DIMENSIÓN EDUCATIVA.

- Familiarizar progresivamente al alumnado con la utilización de diversas herramientas: ratón, teclado, ordenador, periféricos, PDI, iPad y Chromebook.
- Utilizar programas y entornos que faciliten su aprendizaje de las diferentes áreas de contenido: Matemáticas, Lengua, Conocimiento del medio, Idiomas y resto de materias, y favorezcan la adquisición de habilidades, destrezas, y conocimientos de estas.
- Despertar el interés por conocer cosas diversas y darles las pautas para acceder a la información precisa. Potenciar su razonamiento y su afán de conocimiento.
- Utilizar las TIC como medio de investigación para ampliar conocimientos, elaborar pequeños proyectos a nivel individual y/o colectivo y como medio de creación y de integración.
- Adquirir conciencia de los peligros y consecuencias derivados de un mal uso de las TIC.
- Facilitar la búsqueda de información, evaluar su pertinencia y su tratamiento crítico, como forma de conocer el mundo de Internet y sus posibilidades de acceso a la información útil.
- Establecer objetivos de consecución de la competencia digital en cada nivel y curso.
- Utilizar las TIC para la atención a los alumnos con necesidades educativas.
- Mejorar los resultados académicos de los alumnos con materias pendientes mediante la utilización de recursos TIC.
- Aumentar la autonomía personal, la creatividad y la innovación de los alumnos a través de programas, proyectos y entornos digitales que favorezcan aprendizajes individuales y colectivos.
- Desarrollar la competencia digital de los alumnos para incrementar su capacidad de buscar, obtener y procesar información, transformarla en conocimiento y ser capaz de comunicarlo.

- Fomentar la iniciativa, creatividad y autonomía del alumnado mediante el uso de las TIC.
- Fomentar el trabajo cooperativo y por proyectos.
- Introducir la gamificación como recurso educativo.
- Ayudar a las familias a adquirir formación sobre los peligros del mal uso de las TIC y cómo poder educar a sus hijos en un uso responsable.

OBJETIVOS DE DIMENSIÓN ORGANIZATIVA.

- Impulsar la utilización de la plataforma GOOGLE WORKSPACE asociada al dominio del Centro por parte del profesorado en sus tareas habituales del Centro: programaciones, memorias, planes, circulares, normativas, actividades...
- Impulsar la comunicación con otros centros y con otras localidades, a fin de conocer y transmitir valores sociales y de respeto a otras formas de vida y costumbres...
- Saber consultar información a través de los distintos dispositivos, tanto de temas profesionales: concursos, cursos de formación, convocatorias como de temas interesantes para su actividad docente.
- Intercambiar experiencias, conocimientos, actividades, y/o participar en tertulias, debates, chats, a través de GOOGLE WORKSPACE.
- Intercambiar información y recursos entre el Claustro tanto de manera interna (exámenes, ejercicios, tareas...) como de forma externa (blogs y páginas web de interés pedagógico, recursos vía web...).
- Informar a los padres de aspectos relacionados con sus hijos a través de la plataforma EDUCAMOS del Colegio.
- Facilitar la formación del profesorado tanto en el Centro como fuera de él, proponiendo las TIC como un medio continuo de actualización y perfeccionamiento docente.
- Manejar con soltura los dispositivos y aplicaciones disponibles en el Centro.
- Utilizar plenamente las posibilidades comunicativas de la plataforma EDUCAMOS.
- Potenciar la comunicación con la Comunidad Educativa y su entorno: hojas informativas, página Web en la que se divulgue el Centro y su oferta educativa, relación con la AMPA e intercambio de información con las familias.

- Despertar el interés por la participación y el diálogo entre los distintos estamentos de la comunidad educativa.
- Desarrollar la imagen corporativa digital del centro y aumentar la proyección social mediante el uso de las RRSS.

OBJETIVOS DE DIMENSIÓN TECNOLÓGICA.

- Favorecer la creación de aulas virtuales para aquellos profesores que muestren interés por las mismas.
- Fomentar la comunicación entre padres, alumnos y tutores mediante el uso de la plataforma EDUCAMOS.
- Potenciar la comunicación de los alumnos con otros compañeros de su entorno y de fuera de su entorno próximo.
- Emplear las TIC y en particular los recursos “*en nube*” para el trabajo cotidiano y las actividades de aula: programaciones, actividades, controles, fichas, circulares, información a las familias, etc.
- Realizar las inversiones necesarias para mantener y mejorar la dotación tecnológica existente.
- Optimizar el uso de los recursos tecnológicos del centro, estableciendo un programa de revisión, mantenimiento y actualización de los recursos TIC.
- Fomentar actitudes de cuidado y responsabilidad en el uso de los recursos digitales disponibles.
- Incluir las TIC en el modelo de gestión del Centro, utilizando plataformas digitales que abarquen todos los procesos clave del Centro así como la unificación de todos los documentos internos del mismo.
- Potenciar actividades de participación de toda la Comunidad Educativa: página web, Semana Cultural, encuestas, jornadas de puertas abiertas, etc.
- Definir, generar y estructurar las medidas de seguridad que garanticen la protección de datos de carácter personal y adaptarlas a la normativa vigente.
- Mantenerse informado de todo lo concerniente a Leyes, información educativa y normativa, así como de convocatorias, competencias y demás temas legislativos a través de la Junta de Castilla y León y organismos competentes.

A.5. Tiempo de aplicación y desarrollo del Plan TIC en función de la evolución socioeducativa y tecnológica.

El presente "Plan TIC", tiene una duración prevista de CUATRO cursos escolares (2021-2022, 2022-2023, 2023-2024 y 2024-2025 (aunque intentaremos su alineación temporal con nuestros planes estratégicos).

Consideramos las siguientes fases y tiempos:

FASES	Tareas	Temporalización
Elaboración del plan	Elaboración de un nuevo Plan TIC de centro, con la definición de nuevos objetivos y partiendo de la recogida de datos e información procedente del Equipo directivo y claustro de profesores y de las encuestas y evaluaciones realizadas previamente.	1 ^{er} y 2 ^o trimestre del curso 2021-2022
Aprobación	Aprobación por el claustro de profesores, información al consejo escolar e inclusión en el P.E.	2 ^o trimestre del curso 2021-2022
Desarrollo y seguimiento	Seguir periódicamente las líneas de actuación que marca el plan.	A lo largo de los cursos 2021-2022, 2022-2023 y 2023-2024
Evaluación	Encuestas, elaboración de conclusiones y recomendaciones	Al finalizar cada curso.

B.MARCO CONTEXTUAL

B.1. Organización, gestión y liderazgo.

- *Estructuras y órganos de gestión del contexto tecnológico-educativo (coordinación, planificación, y gestión): funciones y tareas.*

El liderazgo de la gestión TIC en nuestro centro se realiza desde varios frentes: Equipo Directivo, Equipo de Innovación, Equipo de Comunicación y grupo TIC.

Los encargados de la gestión del contexto tecnológico del Centro son:

- **El Equipo Directivo**, formado por: **José Corral Rodríguez, Director.**
Sergio Martín Martín, Jefe de Estudios.
Lurdes Jiménez Benito, Coordinadora de Acción Evangelizadora
y Concepción Gómez Ortega, Administradora serán los encargados de:
 - Diseñar la estrategia del Centro y establecer las líneas generales de actuación en cuanto a la integración de las TIC en todas las facetas de funcionamiento del Colegio.

- Priorizar las necesidades de equipamiento.
 - Planificar la formación del profesorado.
 - Gestionar el mantenimiento de los recursos TIC.
 - Diseñar el esquema de redes y la gestión de usuarios.
 - Asegurar el cumplimiento de la normativa vigente en los distintos ámbitos relacionados con las TIC.
- **Coordinador TIC y responsable CompDigEdu Luis Angel Minguela Blanco.**

Es la figura que coordina y motiva el trabajo con las TIC, resultando obvia y necesaria su existencia. La persona que actúe como coordinador realizará las siguientes funciones:

- Coordinar el funcionamiento del Grupo TIC.
 - Mantenimiento de equipos: mantener actualizado el parte de averías para comunicárselo al técnico de mantenimiento.
 - Mantener contactos periódicos con los responsables de Nuevas Tecnologías del CFIE.
 - Preparar actividades generales y sobre todo motivar y facilitar el trabajo de todos los demás miembros.
 - Preparar y desarrollar talleres TIC para alumnos, profesores, PAS y familias.
 - Estar al día de los trabajos de otros Centros, y promover la realización de actividades en el Centro e intercentros.
 - Participar en reuniones y debates. Asistir a Jornadas y Congresos en representación del Centro.
 - Intentar facilitar el trabajo a los compañeros, ayudando en la planificación y preparación de las programaciones.
- **El Grupo TIC.**

Este Grupo estará compuesto por un mínimo de 3 profesores que representen todas las etapas educativas (E.I. E.P. y ESO).

Luis Ángel Minguela Blanco, Sergio Martín Martín y José Corral Rodríguez.

Responsable de:

- Elaborar el Plan TIC y dinamizarlo.
- Colaborar con el Equipo Directivo detectando necesidades en cuanto a equipamiento, formación o adaptación metodológica.
- Colaborar en la formación TIC del resto de profesores.
- Ayudar en el mantenimiento de los equipos y la gestión de GOOGLE WORKSPACE.
- Estar al tanto de novedades que puedan ser incorporadas a la actividad del Colegio.

- **El resto de los profesores**, responsables de:
 - Utilizar las TIC en los diversos aspectos de su labor cotidiana.
 - Participar en cursos, seminarios, grupos de trabajo, etc., que posibiliten su capacitación tecnológica.
 - Desarrollar su labor docente de forma que los alumnos adquieran la competencia digital.
 - Aportar sugerencias y propuestas de mejora.

- **Personal de Administración y Servicios. Concepción Gómez Ortega.**

El Administrador/a y el secretario/a dispondrán de un ordenador por persona y serán los encargados del acceso y control de las herramientas de gestión del Centro (*Plataforma EDUCAMOS*).

Asimismo, se dispone en la red interna del Centro de una interfaz específica para el área de administración (sólo accesible por este personal) y se programará la realización de copias de seguridad periódicas de todos los datos administrativos del Colegio que se guardarán en dispositivos externos sólo accesibles para el administrador y la dirección del centro.

- **Técnico de mantenimiento. Demetrio Mesonero Rubio.**

El mantenimiento de los dispositivos es responsabilidad de la empresa externa contratada, que es a su vez supervisada por el equipo TIC. Dichas tareas, incluyen los siguientes aspectos:

- Asesorar en la dotación de dispositivos e instalarlos y configurarlos.
- Instalación de drivers y programas.
- Asesoramiento de licencias de programas.
- Seguimiento y gestión de garantías.
- Administración de las redes y subredes.
- Seguimiento y estadísticas de averías.
- Configuración de servicios de Internet.
- Actualización de los sistemas operativos.
- Actualización de programas.
- Asesoramiento en seguridad informática.

Sin embargo, la mayoría de estas funciones suelen ser asumidas, dependiendo de la complejidad de la situación, por el Grupo TIC con total autonomía.

- **Responsable de la web del Centro. Luis Ángel Minguela Blanco,**

Su misión es mantener actualizada la web. Para ello:

- Se encarga de maquetar la información que le llega desde actividades, Secretaría, Equipo Directivo...
- Propone diseños que mejoren la experiencia del usuario.
- Enlaza recursos, plataformas y RRSS del Colegio.
- Está al tanto de novedades tecnológicas que puedan mejorar la imagen que el Centro proyecta desde su web.

- **Community Manager. Luis Ángel Minguela Blanco,**

Tiene como cometido el difundir los valores promovidos por el Colegio desde su Ideario, mediante la interacción en las redes sociales del centro:

- Publicitando las actividades globales del Colegio.
- Haciendo visibles actos conmemorativos o fechas de especial significancia.
- Informando al entorno sobre becas, cursos, charlas, talleres, festividades, fechas de admisión o matriculación, novedades, etc.
- Interaccionando con el resto de la comunidad virtual siempre promoviendo los objetivos establecidos en el Proyecto Educativo

ACTUACIONES RESPECTO A LA GESTIÓN, ORGANIZACIÓN Y LIDERAZGO			
Acción	Criterios de evaluación	Temporalización	Responsable
Actualización del Plan TIC	Actualizado	Trimestre 1º	Equipo Directivo Grupo TIC

- *El Plan TIC en relación con los documentos y planes institucionales.*

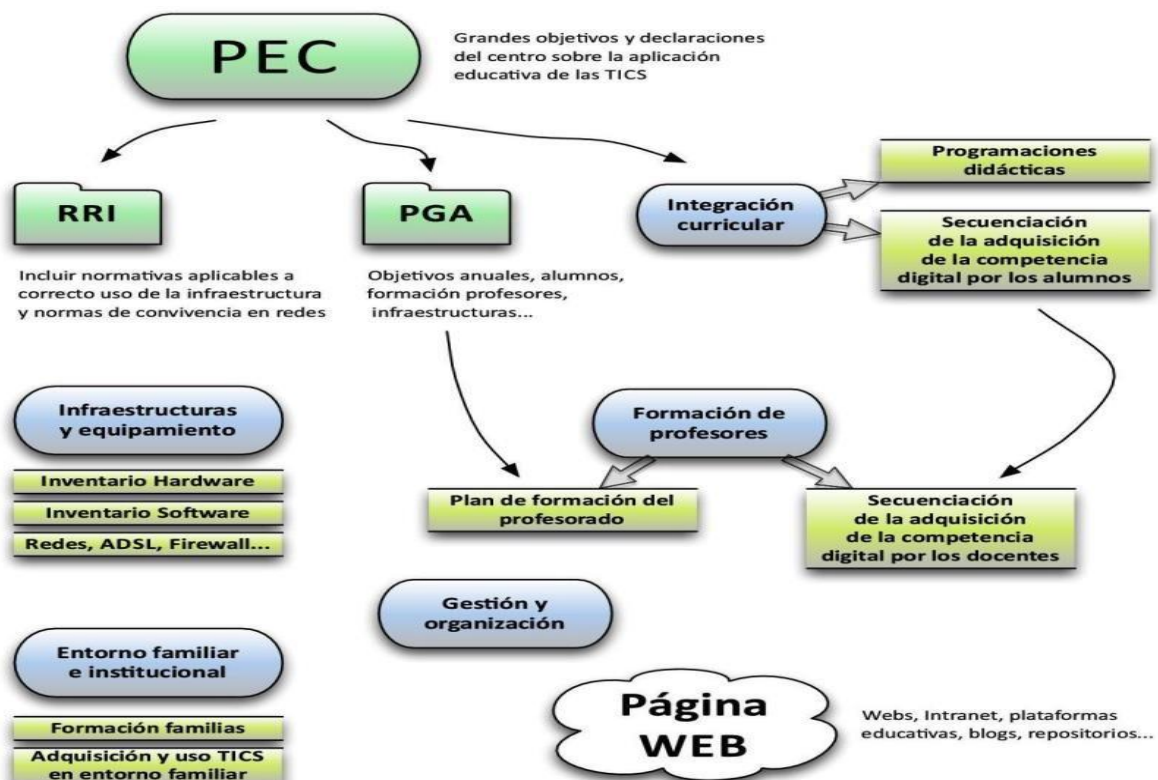
En el momento actual, el Colegio dispone de certificación CoDiCeTIC de Nivel 5 y un amplio repertorio de planes y programas creados para desarrollar la competencia digital en nuestros alumnos. Por su relación con las TIC, podemos destacar:

- **Proyecto Educativo** ([ver ANEXO pág. 21](#)) que incluye el desarrollo de las TIC como prioridad educativa.
- **Reglamento de Régimen Interior** ([ver ANEXO pág.62 y ss](#)) que define la estructura organizativa, incluyendo las responsabilidades en relación con las TIC y normas de utilización.
- **Programación General Anual** ([ver ANEXO pág.10, 32, 42](#)) con objetivos relacionados con la innovación, comunicación, integración curricular de las TIC, así como su utilización en la gestión del Centro.
- **[Propuesta Curricular.](#)**
- **[Programaciones Didácticas](#)** en las que se integra la Competencia Digital y los recursos disponibles.
- **[Plan de Acción Tutorial.](#)** que desarrolla actividades específicas sobre el uso racional de las TIC tanto en el ámbito educativo como en el personal.
- **[Plan de Convivencia,](#)** con especial atención a los problemas relacionados con la utilización inadecuada de los entornos digitales. Dentro de este plan, está desarrollado un protocolo específico de actuación en casos de *ciberbullying*.
- **Plan de Acogida - [Plan de Acogida TIC,](#)** con actuaciones específicas para alumnos y profesores, entre las que están la adaptación al entorno digital del Centro.
- **[Plan de Atención a la Diversidad,](#)** que facilita la atención a los distintos ritmos de aprendizaje mediante la utilización de recursos digitales.

- **Programa de Formación Permanente del Profesorado**, donde año tras año se van sucediendo, de manera escalonada y planificada, actuaciones relacionadas con la capacitación tecnológica.
- **Plan de Comunicación**, que surge durante el presente curso escolar con el objetivo principal de mejorar la comunicación tanto de cara a las familias y empleados que forman parte de nuestro centro, como para el conjunto de la sociedad educativa, de la cual somos parte.
- **Plan de Contingencia#COVID19**. En el que se marcan las directrices para la realización de las adaptaciones en la atención del alumnado en caso de confinamiento domiciliario.
- Y, por supuesto, este **Plan TIC**.

Los diversos planes estratégicos que se han desarrollado en los últimos años han contemplado siempre las TIC y sus líneas de actuación, concretando su visión en planes de mejora o actuaciones anuales. La formación del profesorado ha ido siempre por delante, asumiendo que todo cambio debe ser desarrollado desde nuestra labor docente para así poder transmitirse eficazmente a los alumnos.

En la siguiente imagen se aprecian de forma concisa algunas interrelaciones existentes entre los documentos institucionales y los diferentes aspectos del Plan TIC.



Un aspecto relevante no recogido en el diagrama anterior es todo lo relativo a la problemática de la convivencia escolar.

El **PAT** (Plan de Acción Tutorial) y el **Plan de convivencia** recogen actuaciones encaminadas a la formación de alumnos, docentes y familias en lo referido a los problemas de ciberacoso y seguridad en la RED, que cada día nos parecen más importantes.

El Plan TIC del Centro se integra en el Proyecto Educativo de Centro (PEC) y en su Programación general Anual (PGA), sirviendo de guía en su organización institucional, pública, académica, administrativa y de gestión. Recoge los mecanismos de transmisión de la información, la organización de las comunicaciones internas y externas y los sistemas de gestión académica y administrativa.

Las TIC son un complemento esencial en la práctica docente y así se recoge en las programaciones de los departamentos didácticos, haciendo especial incidencia en su relación con el cumplimiento de los objetivos específicos, la variedad de aspectos metodológicos, la secuenciación de los criterios pedagógicos, la valoración de los procesos de evaluación y calificación y su importancia a la hora de valorar las necesidades especiales de atención educativa. Igualmente contribuyen a la difusión de nuestros objetivos educativos y normas de convivencia recogidas en nuestro Reglamento de Régimen Interior.

El plan de formación de centro y las actividades de recepción del profesorado de nueva incorporación incluyen siempre una formación en el modelo pedagógico utilizado en el centro y con ello su aplicación dentro de las TIC.

- *Organización de la gestión de infraestructuras, recursos tecnológicos-didácticos, redes, servicios, acceso, uso y responsabilidades.*

En la actualidad la gestión de infraestructuras, recursos y servicios son gestionados por el Equipo Directivo junto con el responsable TIC y la Administración del centro. El mantenimiento corre a cargo del personal de mantenimiento del centro y ocasionalmente de empresas externas.

Para la gestión de la red contamos con un contrato de mantenimiento remoto con la empresa instaladora.

Infraestructura, recurso o servicio	Acceso	Usos	Responsabilidades
Red de centro Wifi cableada.	Profesorado (con clave de acceso) Administración (con clave de acceso) Alumnos (mediante equipos de aula de informática, tabletas y equipos Chromebook con clave gestionada) Invitados (con clave de acceso)	Educativo y de gestión	Equipo Directivo Coordinador TIC Administradora Centro
Aula de informática 28 puestos	Profesorado	Educativo	Equipo Directivo Coordinador TIC Administradora Centro
	Alumnos	Educativo	
Equipos Chromebook 1:1 Desde 5º de EP hasta 2º ESO	Profesorado (usuario y contraseña individual) Alumnos (usuario y contraseña individual)	Educativo	Equipo Directivo Coordinador TIC
30 Ipad a servicio del colegio.	Profesorado	Educativo	Equipo Directivo Coordinador TIC
	Alumnos		

Plataforma Educamos	Administración y secretaría. Profesores. Familias. Alumnos.	De gestión y Comunicación. Educativa, de gestión y Comunicación. Comunicación Educativa y comunicación.	Equipo directivo. Coordinador TIC.
Herramientas WorkSpace	Profesores Alumnos Familias	Educativa y de comunicación	Coordinador TIC Equipo de Innovación.
Equipos de aula (ordenador, PDI, sonido)	Profesores	Educativa	Coordinador TIC Tutor/Especialista
Plataformas y Aplicaciones.	Profesores (usuario y contraseña individual) Alumno (usuario y contraseña individual)	Educativa	Tutor/Especialista
Redes sociales	Equipo de Comunicación (usuario contraseña corporativa)	Educativa Comunicación Márketing	Equipo de Comunicación

- *Procesos, criterios y protocolos de integración de las TIC en los ámbitos de administración, gestión académica, interacción de la comunidad educativa y tecnológica del centro.*

	Procesos	Criterios	Protocolos
Administración	Comunicación con la administración educativa. Gestión económica del centro.	Medios fijados por la administración. Política marcada por Equipo de Titularidad	Accesos mediante nombre de usuario y contraseña personales e intransferibles.

	Comunicación con la titularidad del centro.	Correo corporativo e institucional	
Gestión Académica	Gestión de expedientes académicos. Intercambio de información académica con la administración. Gestión de alumnos. Organización académica	Plataforma Educamos. Stylus. Generador de horarios Peñalara.	Accesos mediante nombre de usuario y contraseña personales e intransferibles.
Interacción de la comunidad educativa y tecnológica	Comunicación entre docentes. Comunicación entre alumnos y profesores Comunicación entre alumnos y familias Marketing y RRSS	Correo corporativo e institucional. Plataforma Educamos.	Accesos mediante nombre de usuario y contraseña personales e intransferibles.

- *Estrategias de diagnóstico, evaluación, mejora continua e innovación de la integración de las TIC en los ámbitos educativo, organizativo y tecnológico.*

Para un correcto análisis de situación hemos partido de la evaluación realizada del anterior PLAN TIC, así como de las opiniones vertidas por profesores, alumnos y familias en los últimos años.

Además, el claustro de profesores ha realizado el análisis DAFO que se muestra a continuación:

Debilidades	Amenazas
<p><i>Nivel heterogéneo en el Competencia Digital del Profesorado.</i></p> <p><i>Necesidad de disponer de más tiempo para la formación TIC y para la elaboración de materiales didácticos basados en TIC</i></p> <p><i>No hay suficientes dispositivos móviles para utilizar en todas las situaciones donde se desearía., equipos de salas de profesores no actualizados, perviven diferentes S.O. y versiones de software en equipos comunes. Obsolescencia de las PDI instaladas y de su software.</i></p> <p><i>No existe aún cultura de compartir experiencias y recursos de creación propia entre el profesorado</i></p>	<p><i>Desigualdad social en cuanto a disposición de recursos y a las posibilidades económicas de las distintas familias.</i></p> <p><i>Familias en contra del uso de ordenadores para trabajar en clase. Desconfianza por parte de los padres a que el alumnado aprenda igual a través de las TIC.</i></p> <p><i>La falta de supervisión familiar. Miedo de las familias a no poder controlar el uso que hacen sus hijos de los dispositivos, sobre todo del Chromebook fuera del ámbito educativo. En general poca competencia digital en las familias.</i></p> <p><i>La normativa tan restrictiva en protección de datos y la falta de protección en algunas situaciones reales.</i></p> <p><i>Hartazgo social del uso de TIC para todo (derivados de los confinamientos).</i></p> <p><i>Obsolescencia tecnológica lo que obliga a continuas inversiones.</i></p> <p><i>Falta de compromiso de las administraciones con la escuela concertada</i></p> <p><i>Competencia de otros centros con mejores equipamientos tecnológicos</i></p>
Fortalezas	Oportunidades

<p><i>Centro muy bien dotado de recursos y medios tecnológicos, equipos, programas.</i></p> <p><i>Plan de actualización de recursos y mantenimiento.</i></p> <p><i>El empleo de TIC por parte de la comunidad educativa está normalizado y es rutinario. Uso de GSuite por parte de todos y en especial Google Classroom.</i></p> <p><i>Experiencia adquirida con el proyecto Chromebook. Gran uso de los Chromebooks y proyectos entre materias de la misma área, pero de niveles diferentes. Gran coordinación.</i></p> <p><i>Colaboración entre profesores, disponibilidad para la ayuda, apoyo por parte de los responsables TIC. Profesores con muy alto nivel de competencia digital docente.</i></p> <p><i>Formación: mucha formación recibida por parte del profesorado, muy amplia oferta de cursos y gran número de profesores implicados en procesos de formación.</i></p>	<p><i>La disponibilidad de ingentes cantidades de información en Internet. Gran banco de datos y oportunidades. Continua aparición y consolidación de APPs útiles en el entorno educativo.</i></p> <p><i>Implantación cada vez mayor de la digitalización en todos los aspectos de la vida social, ofertas educativas, formas de comunicación interpersonal y con las instituciones, como efecto colateral beneficioso de la situación de pandemia y confinamiento.</i></p> <p><i>La sociedad en general es muy favorable al buen uso de las tecnologías.</i></p> <p><i>La “sana competencia” con otros colegios que se esfuerzan de igual forma en mejorar sus capacidades TIC. Interés de los alumnos por el uso de las TIC.</i></p> <p><i>Las tecnologías proporcionan nuevos enfoques y oportunidades de comunicación y aprendizaje ubicuo.</i></p>
---	---

Las personas y equipos responsables del seguimiento del Plan TIC evalúan periódicamente el desarrollo de este, recogen iniciativas y sugerencias de la comunidad educativa, de forma que se puede asegurar la mejora continua del mismo en todos sus ámbitos.

<p>Educativo</p>	<p>El centro integra estrategias coordinadas para la evaluación de los aprendizajes a través de las TIC (reuniones de Etapa, de áreas, ...) En los procesos didácticos los estudiantes conocen su progreso y dirección de aprendizaje a través de herramientas digitales (portfolio, tutorías online, screencastify, vocaroo, ...)</p> <p>El centro, de manera generalizada, emplea herramientas digitales y metodologías para los procesos de autoevaluación y coevaluación (Corubrics, feedback formativo, ...)</p>
<p>Organizativo</p>	<p>El centro plantea criterios comunes para evaluar los aprendizajes del alumnado en entornos tecnológicos presenciales y no presenciales (Classroom).</p> <p>El centro dispone de criterios comunes para la evaluación de la competencia digital del alumnado en todas las etapas (Rúbricas)</p> <p>El centro analiza y valora el contexto tecnológico-social de la comunidad educativa para el desarrollo de planes de integración TIC (Cuestionarios de Satisfacción).</p> <p>Se establecen indicadores y herramientas para valorar las estrategias metodológicas del profesorado en la utilización didáctica del contexto tecnológico del centro (Plan de Formación del Profesorado)</p>

Tecnológico	<p>El centro analiza sistemáticamente el uso, la eficiencia y eficacia de su contexto tecnológico y propone mejoras para el aprendizaje del alumnado (Plan de Formación del Profesorado)</p> <p>El centro evalúa y analiza las herramientas, las estrategias de uso y el flujo de interacción del contexto tecnológico (Lista de Cotejo)</p>
--------------------	--

Por otro lado, se hace una evaluación del centro a través de la herramienta SELFIE. Una herramienta gratuita de reflexión personal en línea para centros educativos desarrollada por la Comisión Europea, con un grupo de expertos europeos en educación, cuyo objetivo es ayudar a los centros a integrar las tecnologías digitales en la enseñanza y el aprendizaje. Estos son los resultados obtenidos en la realizada este curso escolar:

ETAPA DE PRIMARIA:

Resumen de las áreas

Media de las respuestas por cada grupo (equipo directivo, profesorado y alumnado) para cada una de las 8 áreas.

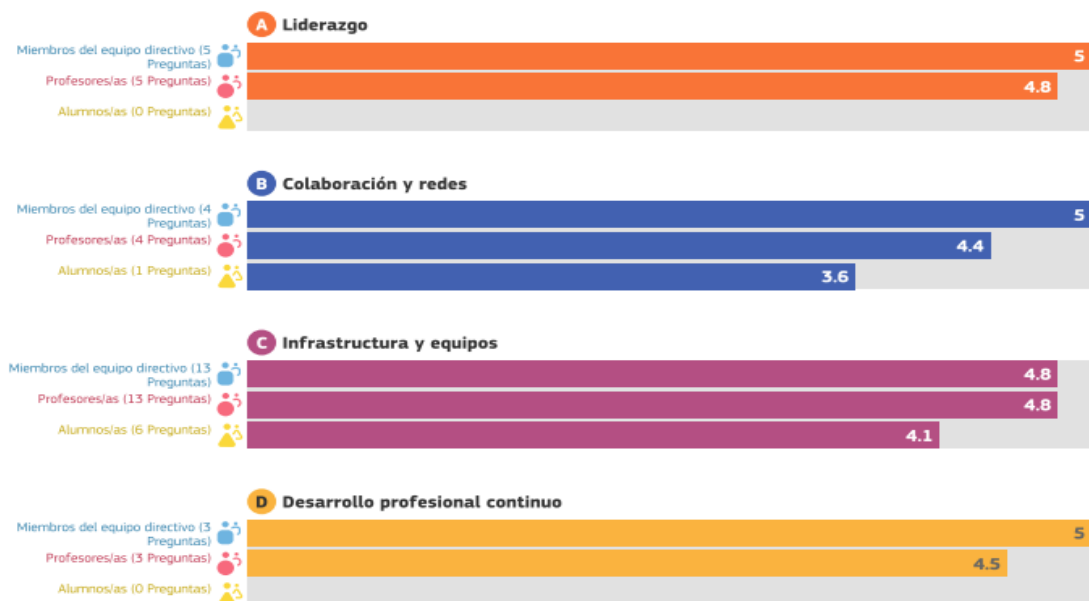




ETAPA DE SECUNDARIA

Resumen de las áreas

Media de las respuestas por cada grupo (equipo directivo, profesorado y alumnado) para cada una de las 8 áreas.





3

Para finalizar este apartado, esta es la rúbrica que nos permite evaluar el mismo:

INDICADORES	1	2	3	4
1. El centro cuenta con un plan TIC donde participa la comunidad educativa.				
2. El centro tiene definidos documentalmente en sus planes institucionales la dimensión educativa de las TIC.				
3. El centro tiene definidos documentalmente en sus planes institucionales la dimensión organizativa de las TIC.				
4. El centro tiene definidos documentalmente en sus planes institucionales la dimensión tecnológica de las TIC				
5. El centro dispone de una estructura organizada (comisión TIC, coordinadores, responsables, etc.) para llevar a cabo la integración de las TIC.				

6. El centro tiene establecidas las funciones, tareas y temporalización de las estructuras organizativas relativas a las TIC.				
7. El centro cuenta con un plan de acogida TIC para toda la comunidad educativa				
8. El centro tiene explicitado las líneas de actuación TIC				
9. El equipo directivo del centro tiene líneas de actuación y liderazgo en relación con la integración de las TIC.				
10. El centro evalúa la eficacia y la eficiencia de los procesos de gestión, organización y liderazgo de las TIC.				

B.2. Procesos de enseñanza y aprendizaje.

○ *Proceso de integración didáctica de las TIC: Como objeto de aprendizaje: Conocer, utilizar y comprender las TIC.*

- Existe un consenso básico, que se ha actualizado en el presente plan TIC, de cómo y cuándo hay que comenzar a enseñar cada una de los contenidos y competencias TIC a los alumnos. La secuenciación se encuentra más abajo de este documento.
- En infantil se potencia el uso de la PDI y se introduce el trabajo con Ipad como herramientas didácticas.
- En primaria contamos con el uso de la PDI, con el uso de los Ipad propiedad del colegio y con las herramientas de Google; se comienza a utilizar las salas de informática y los portátiles Chromebook propiedad de los alumnos a partir de 5º de EP.
- En ESO, además de los medios digitales presentes en las aulas, utilizamos habitualmente los dispositivos móviles Chromebook propiedad de los alumnos como herramienta de aprendizaje.
- Lógicamente se suministra a los alumnos la formación necesaria (a su nivel) para el uso de las herramientas TIC.

○ *Proceso de integración didáctica de las TIC: Como entorno para el aprendizaje: Definir un ambiente mediado con TIC.*

- Todas las aulas (espacios) del centro están equipadas con pizarra digital (interactiva o no) y acceso a la red.
- En todo el colegio se ha implantado el uso de Google Workspace y en concreto Google Classroom como entorno de aprendizaje además del entorno virtual de Edebé on + y Blinklearnig en el caso del inglés.
- Contamos con clases virtuales para todos los alumnos a partir de 3º de EP.
- Los libros de texto de todo el centro cuentan con su correspondiente libro digital que se utiliza también de forma alternativa y de forma continua a partir de 5º de EP.
- Disponemos de un aula de informática con 28 puestos actualizados.
- Contamos con 30 Ipads de centro, utilizables en todos los cursos (aunque con más uso desde Infantil hasta 4º de EP.
- Desde 5º de EP está en marcha el proyecto OneToOne que implica que los alumnos traen sus propios dispositivos Chromebook.

○ *Proceso de integración didáctica de las TIC: Como aprendizaje del medio: Adquisición de competencias digitales y su secuenciación.*

- Desde la puesta en marcha del anterior PLAN TIC existía un consenso de coordinación de contenidos y competencias.
- Ese consenso y su aplicación nos permitió llegar a la óptima situación actual, donde constatamos un alto nivel de competencia TIC en los alumnos, como se puso de manifiesto en la situación de confinamiento y en los confinamientos individuales sufridos el presente curso.
- En el proceso de elaboración del presente plan, se ha elaborado una nueva PROPUESTA CONSENSUADA (dinámica) DE COORDINACIÓN DE CONTENIDOS Y COMPETENCIAS.

○ *Proceso de integración didáctica de las TIC: Como medio para el acceso al aprendizaje: Medio para facilitar el aprendizaje y atención a la diversidad, la inclusión educativa, internacionalización y equidad educativa.*

- Es conocido que las TIC nos permiten un mayor grado de personalización del aprendizaje, existiendo incluso sistemas de inteligencia artificial que permiten adecuar las actividades y tareas a los conocimientos reales de los alumnos.
- Las TIC permiten la individualización de la enseñanza, la personalización en cuestiones de accesibilidad, optimizan el proceso de enseñanza-aprendizaje, cuentan con múltiples posibilidades de adaptación, combinan varias vías de información, facilitan la interactividad entre usuarios y la participación activa, son altamente motivadores para los menores, se adaptan al ritmo de aprendizaje de cada alumno, aportan feedback inmediato, favorecen la autonomía y control del entorno, permiten diseñar materiales educativos atractivos, versátiles, económicos... y un largo etcétera. En resumen, son recursos que ofrecen múltiples medios de representación, de acción, expresión e implicación para sus usuarios.

- El trabajo colaborativo que permite un entorno como G Suite Workspace fomenta la atención a la diversidad y la autonomía de los alumnos, favoreciendo la inclusión, la internacionalización y la equidad educativa.
- El hecho de que el centro cuente con 30 Ipads y el aula de informática para uso de los alumnos favorece esta equidad educativa.
- El Plan de Acción Tutorial, el Plan de Atención a la Diversidad y el Plan de Acogida al Alumnado, tienen dentro de sus acciones específicas de actuación el diseñar estrategias y actividades que promuevan la inclusión y la equidad educativa.

- *Criterios metodológicos y didácticos de centros para la adquisición de contenidos y el desarrollo de competencias digitales, desarrollo del pensamiento creativo, computacional y crítico.*

- El criterio fundamental para la introducción actividades y metodologías basadas en las TIC es considerar estas herramientas como una opción más: no pretendemos en ningún caso que sea la única “tecnología educativa” que se desarrolle en el colegio.
- El trabajo cooperativo, la gamificación, el trabajo por proyectos son metodologías que se trabajan en el centro y que contribuyen también a conseguir las competencias digitales, el desarrollo del pensamiento creativo y crítico.
- Nuestra oferta de actividades extraescolares incluye actividades relacionadas con la robótica, mecanografía y el uso de aplicaciones y herramientas que proporcionan al alumno una ayuda extra en este sentido.
- Las TIC se incorporarán al currículo conforme al criterio de secuenciación consensado por el claustro, sin saltarse etapas o querer adelantar contenidos.
- Nuestro modelo educativo propone herramientas para el desarrollo de la Cultura de Pensamiento y el pensamiento crítico. Las herramientas para conseguir este fin pueden ser tanto digitales como analógicas.

- *Proceso de integración didáctica de las TIC: Modelos didácticos y metodológicos de referencia en el uso de recursos y servicios digitales: principios, estrategias generales, criterios de flujo de enseñanza/aprendizaje con TIC (interacción educativa y cooperativa, espacios-tiempos presenciales y no presenciales y uso seguro).*

- La educación no presencial se puede dar en distintos contextos, no sólo ante situaciones de pandemia como la actual, sino ante enfermedades u otros momentos personales o familiares que pueda vivir el alumno. Hay que aprovechar la ventaja que ofrece la educación online como una posibilidad de personalizar la formación, conocer mejor al alumno y acercarnos más a él.
- De acuerdo con nuestro Carácter Propio, tenemos que priorizar la atención especial al alumno, favoreciendo la cercanía, el encuentro, la presencia activa del educador.
- Es necesario atender las siguientes recomendaciones:

Profesor:

- Procurar que la duración máxima de las videoconferencias no supere los 30 minutos.
- Promover las videoconferencias en grupos pequeños y las tutorías individuales de asignatura cuando sea necesario.
- Posibilidad de fijar momentos (videoconferencia) semanales/quincenales en las que el profesor esté disponible para aquellos alumnos con dificultades y dudas.
- Realizar feedback como mecanismo de evaluación del aprendizaje. Comenzar siempre esta retroalimentación con lo positivo de lo que ha realizado.
- Dar importancia al cuidado en la presentación y a la calidad de las tareas que entregan.
- Trabajar el pensamiento y la reflexión (preguntas metacognitivas ayuden a pensar).
- Favorecer la coordinación entre docentes de las mismas asignaturas y niveles.
- Poner especial atención al desarrollo de las competencias del alumno.
- Proponer tareas sencillas con instrucciones claras. Tareas creativas.
- Diseñar tareas contextualizadas en el mundo real para promover un aprendizaje significativo.
- Ofrecer distintas formas de entrega y formato de las tareas/proyectos para asegurar que todos los alumnos son capaces de realizarla alcanzando los objetivos propuestos.
- Ser flexibles en los plazos de entrega de las tareas.
- Atender a las diversas realidades de conectividad de las familias.
- Tener en cuenta que una cantidad de tareas ajustada y la flexibilidad en la entrega facilitará que las familias puedan conciliar la vida laboral y familiar.
- Recibir feedback de los alumnos y las familias que nos permita adaptar lo que les pedimos.

Tutor:

- Tener momentos de tutoría grupal para asegurar un tiempo de escucha entre el grupo de alumnos y su tutor. Servirá para que se sientan parte de su grupo clase.
- Fomentar algún momento de tutoría individual según necesidades.
- Mantener un contacto cercano con las familias.

Desde el centro:

- La figura del profesor es esencial. Mostrarse cercano en cada comunicación, preguntarles por cómo se encuentran ellos y sus familias, son pautas necesarias.
- Fomentar los encuentros virtuales entre educadores para desarrollar proyectos comunes, compartir materiales y actividades. Esto incrementará nuestro sentido de comunidad educativa.

Principios

- -Integración de las TIC en las aulas dotadas con equipo informático y una PDI.

- -Actividades con dispositivos móviles. Ipads en todos los cursos y con Chromebooks a partir de 5ºEP a 2ºESO.
- -Cuenta G Suite for Education para uso personal de los alumnos desde 3º de EP.
- -Cuenta G Suite for Education tutelada por las familias desde E. Infantil hasta 2EP.
- -Libros con licencia digital y actividades en todas las etapas.
- -Aprendizaje Basado en Proyectos. Un proyecto por trimestre apoyado en herramientas WorkSpace.
- -Aula virtual con Classroom en cada materia.
- -Avanzamos hacia el Modelo “One to One”. Actualmente desde 5º de Primaria hasta 2º de ESO.

Modelo didáctico	Estrategia/Actividad
AB en Competencias	Aula Virtual: Classroom
AB en Proyectos	Los propios de cada una de las aulas.
Aula Invertida	Flipped Classroom
Design Thinking	Uso de Visual Thinking, Canva y Genially
AP Cooperativo	Los propios de cada una de las aulas.
Gamificación	Fundamentalmente en 1º y 2º de Primaria
AB en Retos	Los propios de cada una de las aulas.

- *Proceso de integración didáctica de las TIC: Criterios de centro sobre la competencia digital (secuenciación de la competencia digital, estándares e indicadores de evaluación).*

La adquisición de la competencia digital se halla presente en todas las programaciones didácticas en la relación entre los estándares de aprendizaje evaluables y las competencias que desarrolla cada uno.

En sí mismo, las TIC suponen un objeto de aprendizaje en cuanto a que los alumnos deben conocerlas, comprenderlas y utilizarlas como medio para alcanzar el resto de las competencias.

Acudir con los alumnos a una actividad de informática, supone una preparación y una planificación. Se considera imprescindible usar las nuevas tecnologías como medio y alternativa para alcanzar los objetivos planteados en las programaciones y no como un divertimento para el alumnado.

Si estar con alumnos ya supone un esfuerzo de preparación y de programación, estar con alumnos conectados supone un esfuerzo que exige llevar todo bien preparado, para evitar problemas innecesarios. Ello conlleva una programación flexible, y adaptada a nuestros alumnos y susceptible de modificarla o mejorarla poco a poco. Además, debido a las normas

de seguridad y salud **COVID-19**, este año se hace más necesario que nunca la flexibilidad en este sentido.

Antes de trabajar en el aula con cualquier dispositivo TIC:

- Planificar la actividad: el profesor seleccionará los programas y comprobará qué contenidos se trabajan. Preverá las actividades a realizar y planificará el número de sesiones y cómo se van a organizar.
- Integrará el trabajo dentro de la programación del curso y de los contenidos a trabajar en él.
- Enmarcará el trabajo informático, siempre que se pueda, dentro de una actividad más amplia.

Trabajo en el aula con cualquier dispositivo TIC:

En las primeras sesiones el profesor insistirá y concienciará a los alumnos de las siguientes premisas:

- Colocación de los alumnos cuando vaya a usar un dispositivo.
- Apagar / cerrar sesión en las diferentes herramientas que utilizemos.
- Acostumbrarles desde el principio a respetar el material y a no modificar los dispositivos.
- Cumplir las normas, tanto del aula de informática como del uso de iPads como del uso de los CHROMEBOOK. (Anexos I, II y III)

Después de la clase:

- Por parte del profesor se revisará que cada dispositivo esté en perfectas condiciones y además, por motivo del **COVID-19**, se dará gel hidroalcohólico para desinfectar.
- Si hubiera algún desperfecto ocasionado por el desgaste o mal funcionamiento se comunicará a cualquier miembro del equipo TIC.
- En caso de que los desperfectos se hayan originado por un mal uso del alumno se buscará al responsable y se aplicará la sanción correspondiente según el RRI. (Anexos I, II y III de este documento)

Se debe tener en cuenta un factor que puede incidir en la utilización del aula de informática y de los iPads del Centro, tener un aula de informática y 30 iPads para todos los alumnos del Centro que no disponen de CHROMEBOOK 1:1 nos obliga a tener un horario por aula, el cual hay que respetar, que se gestiona a través de CALENDAR de GOOGLE creado para tal efecto.

Agrupación del alumnado:

Siempre dependerá del número de alumnos, del número de dispositivos y del tipo de trabajo o actividad que se realice.

Para los trabajos o proyectos de investigación se potenciará el trabajo en pequeños grupos (4-5 como máximo), que supone para los alumnos la puesta en práctica de habilidades de cooperación y trabajo en equipo, imprescindibles para el aprendizaje compartido.

Alumnado con necesidades educativas especiales:

Las TIC son una herramienta de gran utilidad en la atención al alumnado con necesidades educativas especiales, para lo que:

- Se diseñarán actividades didácticas y metodológicas integrando recursos y herramientas TIC para el desarrollo del tratamiento de la información y las competencias digitales del alumnado.
- Es necesario conocer las herramientas TIC más adecuadas al área o materia.
- Se facilitarán los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos a través de la inserción de las TIC en los procesos de enseñanza aprendizaje.
- Siempre que sea posible, se utilizarán procesadores de textos y hojas de cálculo para la preparación de materiales didácticos de apoyo a la práctica pedagógica y para la planificación de la actividad docente.
- La utilización de software de presentación multimedia y recursos informáticos para complementar otros soportes tradicionales ayudará a alcanzar los objetivos curriculares, especialmente los de estos alumnos.

Software:

Además de los ordenadores, iPads y CHROMEBOOK, que son la parte material de las TIC, se cuenta con las aplicaciones y programas didácticos o instrumentales. Es imprescindible también realizar tareas de mantenimiento, organización y divulgación. Para ello se realizarán las siguientes labores:

- Se organizarán y clasificarán los programas en el aula, de tal manera que todo el profesorado tenga una información rápida y clara de los mismos. Asimismo, se procurará tener un acceso fácil y organizado, para posibilitar que el trabajo sea lo suficientemente autónomo y dinámico.
- También se facilitará el acceso a la información correspondiente a programas educativos disponibles en otros estamentos: CFIE, Junta de Castilla y León y otros enlaces que se puedan consultar a través de Internet (base de datos con toda esta información, actualizable por cualquier miembro del claustro).
- Siempre que exista alternativa, se utilizará software libre en vez de propietario.

Los contenidos están vinculados a los estándares de evaluación, relacionados con la competencia digital, señalados en cada uno de los Decretos por los que se establecen los currículos y se regulan la implantación, evaluación y desarrollo de cada una de la Etapas.

Tabla de contenidos, indicadores de evaluación y estándares evaluables por etapas, niveles y ciclos:

Infantil / 1º y 2º de E. Primaria

CONTENIDOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> • Iniciación en la pizarra digital* 	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer las herramientas básicas de la pizarra digital (bolígrafos de colores y borrador).* 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica los diferentes usos de los bolígrafos de colores y borrador*
<ul style="list-style-type: none"> • Iniciación en la tablet 	<ul style="list-style-type: none"> • Encender y apagar la tablet. • Conocer los botones físicos de la tablet. • Bloquear y desbloquear la Tablet. • Entrar en las aplicaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Es capaz de ser autónomo para usar los botones físicos (volumen y apagado de la tablet). • Es capaz de ser autónomo para usar la pantalla para moverse entre aplicaciones.
<ul style="list-style-type: none"> • EVA (Entorno Virtual de Aprendizaje). 	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer: Liveworksheet Breakout de Genially Happy Learning Smile and Learn 	<ul style="list-style-type: none"> • Es capaz de interactuar /navegar de manera autónoma dentro de la aplicación, siendo consciente del espacio virtual de la misma.
<ul style="list-style-type: none"> • Diferenciación entre usuario, contraseña, patrón o código. * 	<ul style="list-style-type: none"> • Desbloquear una Tablet o dispositivo mediante patrón o código. * 	<ul style="list-style-type: none"> • Tiene la autonomía suficiente para acceder a cualquier herramienta que esté protegida con algún mecanismo de seguridad. *

***Iniciación en la etapa de E. Infantil.**

3º y 4º de E. Primaria

CONTENIDOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> • Buscadores y navegadores. • Herramientas de búsqueda. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer la forma de realizar búsquedas y filtrado de información. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica buscadores. búsquedas formatos. Realiza búsquedas en varios formatos.
<ul style="list-style-type: none"> • Medios de comunicación y aplicaciones para comunicarse. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer el uso del correo electrónico. • Conocer el funcionamiento y uso de programas de videoconferencias. • Conocer el funcionamiento y uso de la mensajería instantánea. • Es capaz de filtrar y ordenar los mensajes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Sabe mandar, recibir y contestar correos electrónicos. • Es capaz de conectarse a una videoconferencia. • Se comunica por mensajería instantánea, haciendo un uso correcto del medio.
<ul style="list-style-type: none"> • EVA (Entorno Virtual de Aprendizaje). 	<ul style="list-style-type: none"> • Organizar su tareas y eventos en herramientas de gestión 	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce Google Classroom, sabe consultar materiales subidos por el profesor y envía las tareas a través de este.
<ul style="list-style-type: none"> • Herramientas de creación de contenidos 	<ul style="list-style-type: none"> • Crear contenidos en diferentes formatos, soportes y aplicaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Es capaz de crear y publicar un texto, un esquema o mapa mental digital, tras la selección u organización de la información. • Es capaz de grabar y compartir un podcast conel que crea y comparte conocimientos. • Crea carteles y trípticos
<ul style="list-style-type: none"> • Herramientas de edición de imágenes 	<ul style="list-style-type: none"> • Crear dibujos y gráficos sencillos 	<ul style="list-style-type: none"> • Sabe utilizar herramientas de dibujo para crear figuras digitales sencillas.

<ul style="list-style-type: none"> • Usuarios y contraseñas 	<ul style="list-style-type: none"> • Proteger los dispositivos con diversos medios y medidas preventivas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Configura y establece unas normas de seguridad en los dispositivos que maneja usando un nombre de usuario y contraseña.
--	--	---

5º y 6º de E. Primaria

CONTENIDOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> • Tipos de fuentes de información. Portales de contenido por especialidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer las fuentes de información más fiables. Conocer la forma de citar la información. 	<ul style="list-style-type: none"> • Es capaz de comparar y contrastar e integrar diferentes fuentes de información. • Cita las fuentes consultadas. • Es crítico con la información que encuentra.
<ul style="list-style-type: none"> • Organizadores de información. • Herramientas de almacenamiento web. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer herramientas para organizar y compartir la información. 	<ul style="list-style-type: none"> • Es capaz de organizar la información y agruparla en Google Drive. • Es capaz de almacenar, compartir y recuperar documentos en línea.
<ul style="list-style-type: none"> • Medios de comunicación y aplicaciones para comunicarse. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer el uso del correo electrónico. • Conocer el funcionamiento y usoprogramas de videoconferencias. • Conocer el funcionamiento y uso de la mensajería instantánea. • Es capaz de filtrar y ordenar los mensajes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Sabe mandar, recibir, contestar y organizar correos electrónicos. • Es capaz de crear una videoconferencia. • Se comunica por mensajería instantánea, haciendo un uso correctodel medio. • Organiza y recupera los mensajes que recibe.

<ul style="list-style-type: none"> • Información digital. • EVA (Entorno Virtual de Aprendizaje). • Gestores de contenido. • Herramientas de gestión del tiempo y de las tareas. • Derechos de autor 	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer los beneficios de compartir contenido e información con los compañeros. • Organizar su tareas y eventos en herramientas de gestión • Conocer la existencia de los derechos de autor de los contenidos que comparte. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comparte información en espacios abiertos y de colaboración entreiguales. • Es capaz de crear calendarios y eventos personalizados a sus necesidades. • Organiza las tareas y las gestiona personalmente. • Respeta los derechos de autor de los materiales que comparte.
<ul style="list-style-type: none"> • Identidad digital. • Reputación digital. • Huella digital. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ser capaz de construir una identidad clara y protegida acorde a su edad. • Conocer los beneficios de una identidad y reputación digital. 	<ul style="list-style-type: none"> • Crea una identidad virtual: real, segura y protegida. • Conoce los beneficios de poseer una buena identidad y reputación digital.
<ul style="list-style-type: none"> • Herramientas de publicación web formato blog o web (portfolio). 	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer herramientas para compartir el contenido. • Conocer los beneficios de compartir y seguir a iguales en el proceso de publicación de trabajos digitales y aprendizaje compartido. 	<ul style="list-style-type: none"> • Crea, diseña, configura y gestiona un blog/web personal como portfolio de aprendizaje.

<ul style="list-style-type: none"> • Herramientas de creación de contenidos 	<ul style="list-style-type: none"> • Crear contenidos en diferentes formatos, soportes y aplicaciones. • Ser capaz de crear contenido mediante medios digitales: mapas mentales, esquemas, podcast, mapas, infografías, carteles, trípticos, códigos QR, cómics... • Ser capaz de crear contenido en múltiples formatos: texto, imágenes, vídeo, audio...). 	<ul style="list-style-type: none"> • Es capaz de crear un publicar un esquema o mapa mental digital, tras la selección u organización de la información. • Es capaz de grabar y compartir un podcast con el que crea y comparte conocimientos. • Geolocaliza y comparte contenido en mapas digitales. • Es capaz de crear infografías en las que sintetiza y visualiza el contenido. • Crea carteles y trípticos. • Es capaz de crear códigos QR con varios soportes y contenido. • Secuencia la información en ejes cronológicos visuales. Crear diversas actividades interactivas de distintos tipos: crucigramas, sopas de letras, imágenes interactivas... • Es capaz de contar historias a partir de cómics.
<ul style="list-style-type: none"> • Herramientas de edición de imágenes. • Herramientas de edición de vídeo • Herramientas de presentaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Saber reutilizar recursos y contenidos a partir de otros. • Realizar diversas actividades a partir de otras ya creadas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Edita imágenes y las comparte en línea. • Es capaz de grabar y montar vídeos. • A partir de información relevante que ha seleccionado, crea presentaciones.
<ul style="list-style-type: none"> • Contraseñas seguras. 	<ul style="list-style-type: none"> • Saber crear contraseñas seguras. 	<ul style="list-style-type: none"> • Configura y establece unas normas de seguridad en los dispositivos que maneja

1º y 2º de ESO

CONTENIDOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES EVALUABLES
Componentes de un equipo informático	<ul style="list-style-type: none"> Distinguir las partes operativas de un equipo informático. 	<ul style="list-style-type: none"> Identifica las partes de un ordenador y es capaz de sustituir y montar piezas clave. Instala y maneja programas y software básicos. Utiliza adecuadamente equipos informáticos y dispositivos electrónicos.
Seguridad y confianza digital.	<ul style="list-style-type: none"> Utilizar de forma segura sistemas de intercambio de información 	<ul style="list-style-type: none"> Maneja espacios web, plataformas y otros sistemas de intercambio de información. Conoce las medidas de seguridades aplicables a cada situación.
Elaboración de documentos digitales	<ul style="list-style-type: none"> Elaborar documentos en formato digital. 	<ul style="list-style-type: none"> Utiliza un equipo informático para comunicar y publicar proyectos.
Navegación segura por internet.	<ul style="list-style-type: none"> Navegar de forma segura por internet. 	<ul style="list-style-type: none"> Participa, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios haciendo uso de las TIC.
Herramientas básicas de G Suite for Education (Google Workspace)	<ul style="list-style-type: none"> Conocer las herramientas básicas de G Suite for Education 	<ul style="list-style-type: none"> Conoce y maneja el documento, la hoja de cálculo, presentaciones, google sites y otras herramientas de G Suite for Education
Entorno Virtual de Aprendizaje.	<ul style="list-style-type: none"> Participar de manera efectiva en un entorno Virtual de Aprendizaje 	<ul style="list-style-type: none"> Conoce y participa activamente en los contenidos y actividades desde Google Classroom de cada una de las materias.

3º y 4º de ESO

CONTENIDOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES EVALUABLES
BLOQUE 1. ÉTICA Y ESTÉTICA EN LA INTERACCIÓN EN RED		
<ul style="list-style-type: none"> · Riesgos asociados a la interacción en la red: fraude, suplantación de identidad, pérdida de la privacidad, acceso a contenidos inadecuados y acoso. · Protección de la intimidad y la seguridad personal en la interacción en entornos virtuales. · Estrategias para combatir el fraude, medidas de protección. Encriptación y claves seguras. Certificados y firma digitales. DNI electrónico. · Descarga e intercambio de información: archivos compartidos en la nube, redes P2P y otras alternativas para el intercambio de documentos. 	<p>1. Identificar los riesgos asociados a la interacción en la red y adoptar conductas y hábitos que permitan la protección del individuo en su interacción con ella.</p>	<p>1.1. Interactúa con hábitos adecuados en entornos virtuales.</p>
	<p>2. Acceder a servicios de intercambio y publicación de información digital con criterios de seguridad y uso responsable.</p>	<p>1.2. Aplica políticas seguras de utilización de contraseñas para la protección de la información personal.</p>
	<p>3. Reconocer y comprender los derechos de los materiales alojados en la web.</p>	<p>2.1. Realiza actividades con responsabilidad sobre conceptos como la propiedad y el intercambio de información.</p>
	<p>3.1. Consulta distintas fuentes y navega conociendo la importancia de la identidad digital y los tipos de fraude de la web.</p>	

<ul style="list-style-type: none"> · La propiedad y la distribución del software y la información: software libre y software privativo, tipos de licencias de uso y distribución. · Derechos de autor, copyright, licencias libres y Creative Commons. 	<p>3.2. Diferencia el concepto de materiales sujetos a derechos de autor y materiales de libre distribución.</p>
--	--

BLOQUE 2. ORDENADORES, SISTEMAS OPERATIVOS Y REDES

<ul style="list-style-type: none"> · Estructura física del ordenador. El hardware. Principales componentes físicos y sus periféricos. Funcionamiento y conexión de estos. · Estructura lógica del ordenador. El software. Clasificación de las diferentes aplicaciones informáticas. Sistemas operativos: definición, clasificación y sistemas operativos de uso común. 	<p>1. Utilizar y configurar equipos informáticos identificando los elementos que los configuran y su función en el conjunto.</p>	<p>1.1. Realiza operaciones básicas de organización y almacenamiento de la información.</p>
<ul style="list-style-type: none"> · Estudio de diferentes sistemas operativos: principales funciones y utilidades, interfaz gráfica de usuario, instalación y eliminación de aplicaciones, intérprete de comandos, 	<p>2. Gestionar la instalación y eliminación de software de propósito general.</p>	<p>1.2. Configura elementos básicos del sistema operativo y accesibilidad del equipo informático.</p> <p>2.1. Resuelve problemas vinculados a los sistemas operativos y los programas y aplicaciones vinculados a los mismos.</p>

<p>operaciones de configuración, mantenimiento y recuperación del sistema.</p> <ul style="list-style-type: none"> · Estructuras física y lógica del almacenamiento de información. <p>Tipos de archivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> · Organización y administración de archivos. 	<p>3. Utilizar <i>software</i> de comunicación entre equipos y sistemas.</p>	<p>3.1. Administra el equipo con responsabilidad y conoce aplicaciones de comunicación entre dispositivos.</p>
<ul style="list-style-type: none"> · Creación de redes locales: configuración de dispositivos físicos para la interconexión de equipos informáticos. · Creación de grupos de usuarios, adjudicación de permisos, y puesta a disposición de contenidos y recursos para su uso en redes locales bajo diferentes sistemas operativos. 	<p>4. Conocer la arquitectura de un ordenador, identificando sus componentes básicos y describiendo sus características.</p>	<p>4.1. Analiza y conoce diversos componentes físicos de un ordenador, sus características técnicas y su conexionado.</p>
<ul style="list-style-type: none"> · Diferentes tipos de conexiones entre dispositivos digitales e intercambios de información. 	<p>5. Analizar los elementos y sistemas que configuran la comunicación alámbrica e inalámbrica.</p>	<p>5.1. Describe las diferentes formas de conexión en la comunicación entre dispositivos digitales.</p>

BLOQUE 3. ORGANIZACIÓN, DISEÑO Y PRODUCCIÓN DE INFORMACIÓN DIGITAL

<ul style="list-style-type: none"> · Aplicaciones ofimáticas. Herramientas para la organización y tratamiento de la información. Procesador de textos. Tipos de letra, formato de los párrafos, formato de las páginas, inserción de tablas, imágenes, gráficos, fórmulas y uso de otras herramientas. 	<p>1. Utilizar aplicaciones informáticas de escritorio para la producción de documentos.</p>	<p>1.1. Elabora y maquetadocumentos de texto conaplicaciones informáticas que facilitan la inclusión de tablas, imágenes, fórmulas, gráficos, así como otras posibilidades de diseño e interactúa con otras características del programa.</p> <p>1.2. Produce informes que requieren el empleo de hojas de cálculo, que incluyan resultados textuales, numéricos y gráficos.</p> <p>1.3. Elabora bases de datos sencillas y utiliza sufuncionalidad para consultardatos, organizar la información y generar documentos.</p>
<ul style="list-style-type: none"> · Hoja de cálculo. Fórmulas, funciones y elaboración de gráficas. Elaboración de informes. 		
<ul style="list-style-type: none"> · Bases de datos. Creación y gestión de una base de datos. 		
<ul style="list-style-type: none"> · Diseño de presentaciones. Elaboración de la información: esquemas y notas. Formalización: plantillas y estilos. Incorporación de elementos multimedia y animaciones. Botones de acción e interactividad. 		
<ul style="list-style-type: none"> · Clasificación de la imagen digital: mapas de bits y gráficos vectoriales. 		
<ul style="list-style-type: none"> · Adquisición de imagen digital mediante periféricos de entrada. · Características de la imagen digital, los formatos básicos y su aplicación. 		

<ul style="list-style-type: none"> · Tratamiento básico de la imagen digital: modificación del tamaño de las imágenes y selección de fragmentos, creación de dibujos sencillos, alteración de los parámetros de las fotografías digitales: saturación, luminosidad y brillo. · Recursos informáticos para la producción artística. 		<p>2.1. Integra elementos multimedia, imagen y texto en la elaboración de presentaciones adecuando el diseño y maquetación al mensaje y al público objetivo al que va dirigido.</p>
<ul style="list-style-type: none"> · Elementos y procedimientos de diseño gráfico: trazados, figuras geométricas básicas, color y edición de textos. · Maquetación. · Arte final. <p>Salida adiferentes soportes.</p>	<p>2. Elaborar contenidos de imagen, audio y vídeo y desarrollar capacidades para integrarlo en diversas producciones.</p>	
<ul style="list-style-type: none"> · Captura de sonido y vídeo a partir de diferentes fuentes. · Formatos básicos y compresión. Edición y montaje de audio y vídeo para la creación de contenidos multimedia. · Elaboración y grabación en soporte físico. Edición de menús. · Aplicaciones interactivas multimedia. Botones de acción y líneas temporales. 		<p>2.2. Emplea dispositivos de captura de imagen, audio y vídeo y mediante software específico edita la información y crea nuevos materiales en diversos formatos.</p>

BLOQUE 4. SEGURIDAD INFORMÁTICA

<ul style="list-style-type: none"> · Objetivos de la seguridad informática. · Amenazas de los sistemas de información: vulnerabilidades, malware, virus, spyware,crackers y spam. · Actuaciones para mejorar la seguridad y pautas de protección para los sistemas informáticos. · Medidas de seguridad en software y hardware. Seguridad pasiva: copias de seguridad de los datos, creación de imágenes del sistema,copia de seguridad del registro. · Seguridadactiva: el antivirus, software anti-espía, software anti-spam, protocolos seguros, red privada virtual, detección de intrusos. · Elcortafuegos. Seguridad en redes inalámbricas, seguridad WEP, seguridad WPA y monitorización de redes. 	<p>1. Reconocer las diferentes amenazas que pueden afectar a la seguridad de los sistemas informáticos y adoptar conductas de seguridad activa y pasiva en la protección de datos y en el intercambio de información.</p>	<p>1.1. Analiza y conoce diversos dispositivos físicos y las características técnicas, de conexionado e intercambio de información entre ellos.</p>
		<p>1.2. Conoce los riesgos de seguridad y emplea hábitos de protección adecuados.</p>
		<p>1.3. Describe la importancia de la actualización del <i>software</i>, el empleo de antivirus y de cortafuegos para garantizar la seguridad.</p>

BLOQUE 5. PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDOS

<ul style="list-style-type: none"> · Recursos compartidos en redes locales y virtuales. · <i>World Wide Web</i>. Funcionamiento de la web. · Principales navegadores de Internet y su configuración. La nube y servicios de almacenamiento en la web. · Herramientas ofimáticas on-line. · Servicios web de presentaciones. · Integración y organización de elementos textuales, numéricos, sonoros y gráficos en estructuras hipertextuales. · Creación y publicación en la web. Estándares de publicación. Nociones básicas y editores de código HTML. Administración y publicación. Editores y herramientas de administración y gestión integradas para un sitio web. · Sistemas de gestión de contenidos (CMS). · Integración de elementos multimedia e interactivos. Streaming. · Accesibilidad de la información en la web. Estándares y recomendaciones W3C, WAI y WCAG. 	<p>1. Utilizar diversos dispositivos de intercambio de información conociendo las características y la comunicación o conexión entre ellos.</p>	<p>1.1. Realiza actividades que requieren compartir recursos en redes locales y virtuales.</p>
	<p>2. Configurar y utilizar adecuadamente los principales navegadores de Internet y elaborar y publicar contenidos en la web integrando información textual, numérica, sonora y gráfica.</p>	<p>2.1. Integra y organiza elementos textuales y gráficos en estructuras hipertextuales.</p>
	<p>3. Conocer los estándares de publicación y emplearlos en la producción de páginas web y herramientas TIC de carácter social.</p>	<p>2.2. Diseña páginas web y conoce los protocolos de publicación, bajo estándares adecuados y con respeto a los derechos de propiedad.</p> <p>3.1. Participa colaborativamente en diversas herramientas TIC de carácter social y gestiona los propios</p>

BLOQUE 6. INTERNET, REDES SOCIALES, HIPERCONEXIÓN

<ul style="list-style-type: none"> · Historia, fundamentos técnicos y estructura de la red Internet. · La información y la comunicación como fuentes de comprensión y transformación del entorno social: comunidades virtuales y globalización. Chat,foros, mensajería instantánea, blogs y wikis. · Las redes sociales. Conceptos básicos. Diferentes tipos de redes sociales. Criterios de seguridad. · Canales de distribución de contenidos multimedia: música,video, radio y TV. · Acceso a recursos y plataformas educativas,de aprendizaje, de formación a distancia, empleo y salud. 	<p>1. Desarrollar hábitos en el uso de herramientas que permitan la accesibilidad a las producciones desde diversos dispositivos móviles.</p>	<p>1.1. Elabora materiales para la web que permitan la accesibilidad a la información multiplataforma.</p> <hr/> <p>1.2. Realiza intercambio de información en distintas plataformas en las que está registrado y que ofrecen servicios de formación, ocio, etc.</p> <hr/> <p>1.3. Sincroniza la información entre un dispositivo móvil y otro dispositivo.</p>
<ul style="list-style-type: none"> · Las redes de intercambio como fuente de recursos multimedia. · Redes cooperativas de informática distribuida. Fundamentos técnicos. Ejemplos y aplicaciones. 	<p>2. Emplear el sentido crítico y desarrollar hábitos adecuados en el uso e intercambio de la información a través de redes sociales y plataformas.</p>	<p>2.1. Participa activamente en redes sociales con criterios de seguridad.</p>

ACTUACIONES RESPECTO A LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE			
Acción	Criterios de evaluación	Temporalización	Responsable
Incluir actividades TIC en todas las programaciones	Programaciones actualizadas	Septiembre	Profesores
Impulso de la utilización de GOOGLE WORKSPACE en el desarrollo de programaciones	Utilización de la GOOGLE WORKSPACE	A lo largo del curso	Equipo Directivo Profesores
Creación de un banco de recursos TIC	Recursos seleccionados/ creados	A lo largo del curso	Grupo TIC Profesores

- *Criterios para la integración de las tecnologías y los recursos digitales en los procesos de enseñanza y aprendizaje.*

Planes Marco institucionales de cada una de las áreas de la Fundación Educativa Divino Maestro.	<ul style="list-style-type: none"> • Son los planes base que sirven a todos los centros Divino Maestro para su planificación y que incluyen la integración digital, que se adapta a las necesidades de cada centro concreto.
Google Workspace (G Suite for Education)	<ul style="list-style-type: none"> • Sobre él planteamos la base de nuestra integración tecnológica en los procesos de enseñanza y aprendizaje. • Todos los alumnos poseen una cuenta gestionada por el centro. • Tutelada por las familias desde E. Infantil hasta 3º de E. Primaria.
E.V.A.	<ul style="list-style-type: none"> • En este caso hemos optado por Google Classroom, por estar integrado en Google Workspace, su versatilidad y facilidad de uso. • Cada materia debe tener creada su propia aula (a partir de 4º de E. Primaria).
Plataforma Educamos	<ul style="list-style-type: none"> • Plataforma de gestión de alumnos (notas, expedientes...) y de comunicación con las familias.

Equipo informático con PDI en cada aula	<ul style="list-style-type: none"> • Disponible en todas las aulas, que las dota de multimedia, conexión a internet, aplicaciones educativas, libros digitales, etc.
Red informática de centro	<ul style="list-style-type: none"> • Cada equipo de aula está conectado por WIFI. • Existe una red wifi con 4 subredes separadas, una para el uso de los alumnos, otra para el profesorado, otra para personal de administración y otra para invitados. Todas ellas están protegidas con contraseña.
Aula de informática	<ul style="list-style-type: none"> • Dispone de 28 equipos informáticos conectados por cable a internet. • La gestión de uso se realiza mediante un calendario compartido de Google.
Equipos Chromebook	<ul style="list-style-type: none"> • Cada alumno desde 5º de Primaria hasta 4º de ESO dispone de su chromebook gestionados por el centro y accesibles mediante usuario y contraseña de la cuenta Google Workspace. • Se conectan automáticamente a una de las redes wifi
Tablets Ipad	<ul style="list-style-type: none"> • Se dispone de 30 equipos que se conectan a una de las redes wifi del centro. • Se utilizan fundamentalmente en los primeros cursos de E. Primaria y en aquellos en los que no se dispone aún de Chromebooks. • La gestión de uso se realiza mediante un calendario compartido de Google
Libros digitales	<ul style="list-style-type: none"> • En la elección de los libros de texto, se ha tomado como criterio que dispongan de libro digital con actividades. • Desde 5º de Primaria a 4º de ESO los libros son íntegramente digitales.
Formación del profesorado	<ul style="list-style-type: none"> • Consideramos que la formación del profesorado en herramientas Google Workspace es fundamental para llevar a buen término la integración tecnológica en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Teléfono móvil	<ul style="list-style-type: none"> • En principio el uso del teléfono móvil por parte de los alumnos está prohibido en el centro. Consideramos que su uso indebido puede causar serios problemas de convivencia y generar falta de atención. • Sin embargo, se considera que en ciertas ocasiones puede resultar un útil instrumento educativo. Por tanto, se deja abierta la posibilidad de su uso con el permiso del profesor de cada área en los momentos que este considere oportuno.
----------------	---

Para finalizar este apartado, esta es la rúbrica que nos permite evaluar el mismo:

INDICADORES	1	2	3	4
1. El centro consensua criterios comunes para la adquisición de los contenidos y el desarrollo de las competencias digitales del alumnado en su propuesta curricular y programaciones didácticas.				
2. Los distintos planes institucionales del centro incluyen objetivos para el desarrollo de la competencia digital.				
3. El centro tiene en cuenta el aprendizaje individualizado del alumnado a través de las TIC				
4. El centro trabaja en adaptar su modelo didáctico hacia un contexto tecnológico.				
5. Los profesores trabajan metodologías activas en sus programaciones didácticas.				
6. Los profesores trabajan el desarrollo del pensamiento crítico, creativo y computacional a través de las TIC.				
7. El profesorado del centro integra las tecnologías y los recursos digitales en los procesos de enseñanza y aprendizaje.				
8. El centro cuenta con una secuenciación, estándares e indicadores de la competencia digital.				
9. El centro cuenta con un plan de selección de recursos digitales del profesorado (repositorios).				
10. El centro integra en el proceso de enseñanza-aprendizaje el uso seguro y la confianza digital.				

B.3. Formación y Desarrollo profesional.

- *Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado, la dinamización y la planificación de las actuaciones para el desarrollo de la competencia digital de los docentes y del personal no docente en función de las dimensiones educativas, tecnológica y organizativas.*

Con el fin de evaluar las necesidades del profesorado utilizamos las siguientes herramientas:

- EVALUACIÓN SELFIE periódica (en principio con carácter anual).
- Evaluación de la Competencia digital docente de la UNIR.

Estas herramientas basadas en el desarrollo de la Competencia Digital Docente aportan información personal y colectiva suficiente para tomar decisiones en el ámbito de la formación.

- *Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC en las áreas como objeto de aprendizaje, entorno para el aprendizaje, como medio y acceso al aprendizaje.*

La formación del profesorado se realiza desde diferentes iniciativas:

- Formación en centro (coordinada con el CFIE de Salamanca en forma de grupos de trabajo o actividades puramente formativas)
- Participación individual en cursos organizados por la Junta de Castilla y León, que reciben la oportuna difusión.
- Formación organizada por otras entidades (EDEBÉ, EDELVIVES, Escuelas Católicas de Castilla y León).

El profesorado del centro ha participado en numerosas ocasiones en cursos de formación impartidos por el CFIE o que han sido llevados a cabo por el propio Centro, mediante grupos de trabajo y seminarios. Esta formación ha permitido que el profesorado conozca la informática en relación con el ámbito educativo y también a nivel de usuario.

Los cursos se han centrado en el uso de los iPads, en formación en recursos TIC y en la actualidad en la herramienta colaborativa GOOGLE WORKSPACE y el USO DE CHROMEBOOKS EN EL AULA.

Además, ha habido formación específica de la EDITORIAL EDEBÉ en los recursos de los libros y las herramientas digitales que nos ofrecen. Expertos de la Editorial nos han mostrado conocimientos avanzados de manejo de libros digitales, creación de actividades online y manejo de grupos virtuales de trabajo para una mejor experiencia en la educación.

El Equipo Directivo determina en la PGA las necesidades formativas del profesorado a través de encuestas que se realizan al final del curso sobre la utilización del material informático y las TIC en el Centro.

Las acciones formativas se llevan a cabo mediante cursos ofertados por el CFIE, cursos “online” y/o grupos de trabajo en el Centro.

Se favorece la asistencia del profesorado del Centro a todo tipo de cursos, jornadas, congresos, grupos de trabajo, etc. que tengan relación con su formación en TIC.

Además, todo el personal de nueva incorporación recibe formación, a través de los miembros del Equipo TIC en la utilización de la red del Colegio, la plataforma EDUCAMOS y la GOOGLE WORKSPACE.

La formación en la plataforma GOOGLE WORKSPACE es fundamental y es en la que estamos centrados en la actualidad. Durante los últimos cursos se ha llevado a cabo la siguiente formación para todo el claustro:

- Curso básico en herramientas GOOGLE WORKSPACE, organizado por la consultora Xenon y financiado por Fundae.
- Profundización en herramientas GOOGLE WORKSPACE, organizado por el CFIE de Salamanca.
- Certificación en el Nivel 1 de Google Educator.

Durante el presente curso escolar 2021-2022, el claustro estará inmerso en la realización del Proyecto de formación de Centro: “Integración de dispositivos digitales en el aula. Modelo 1:1. De 40 horas de duración y dirigido y coordinado por el CFIE de Salamanca.

Estamos animando al profesorado a conseguir las acreditaciones Google Educator Level 1 y GEL2.

El 100% del claustro está certificado con el Nivel 1 y hay un grupo que está en proceso de acreditación del Nivel 2.

- *Estrategias de acogida y apoyo a la integración y adaptación del profesorado al contexto tecnológico-educativo del centro.*

La integración del nuevo personal docente en nuestra forma de trabajar es uno de los aspectos importantes y por ello está especificado dentro del [Plan de Acogida y Formación](#) inicial, donde se intenta explicar perfectamente el estilo educativo del centro y nuestro modelo educativo.

Las tecnologías son parte ineludible de esta formación, desde el punto de vista de la gestión y de la docencia.

Después de los años hemos descubierto que la mejor forma de conseguir esta formación es con la designación de un profesor-tutor acompañante (de su nivel educativo o de su departamento) de cada uno de los nuevos profesores, que de forma absolutamente personalizada acompañan a esta persona en sus primeros pasos TIC por el centro.

La inmediata evaluación de sus competencias (mediante SELFIE u otras herramientas) ayuda a sugerir qué formación adicional necesita cada persona, a la que se facilitará su participación.

- *Organización y estructuración de los recursos tecnológicos para para la dinamización de la formación del profesorado, la coordinación, la difusión profesional y la creación de materiales digitales.*

Contamos con los sistemas de comunicación interna adecuados para que la información sea fluida. Utilizamos correo electrónico, calendar, videoconferencias para reuniones, classroom de tipo formativo para el profesorado...

El centro suministra a los docentes los medios necesarios (infraestructuras, licencias) para poder desarrollar su formación y sus competencias, así como la elaboración de materiales digitales para la docencia. Parte del profesorado utiliza de forma habitual Liveworksheets para crear materiales y configurar sus clases donde a la vez elaboran los cuadernos de cada una de sus áreas.

Los Blog creados por parte del profesorado también sirven de repositorio y lugar donde encontrar materiales propios para la docencia.

<https://rizandoelrizoblog1y2.blogspot.com/>

<https://sites.google.com/divinomaestrosalamanca.com/cosiquillas>

En estos casos, de carácter abierto donde los contenidos son difundidos.

Contamos con repositorios digitales, unidades virtuales compartidas para poder coordinar nuestro trabajo y compartir recursos.

Para finalizar este apartado, esta es la rúbrica que nos permite evaluar el mismo:

INDICADORES	1	2	3	4
1. El centro desarrolla procesos de autoevaluación del profesorado de acuerdo con el marco de referencia de la competencia digital docente.				
2. El centro tiene un itinerario formativo en relación con las TIC.				
3. El centro realiza detección de necesidades formativas con relación TIC.				
4. El centro cuenta con un Plan de acogida TIC para los miembros de la comunidad educativa donde vienen reflejados los aspectos formativos.				
5. El centro difunde las actividades formativas TIC realizadas en el centro.				
6. Los procesos de formación llevan consigo la elaboración de materiales digitales curriculares.				
7. El centro tiene en cuenta actividades formativas para el desarrollo de la competencia digital.				

8. El centro trabaja en actividades formativas para el desarrollo de metodologías activas con las TIC.				
9. El centro plantea a través de actividades formativas del profesorado el desarrollo de los repositorios ya creados.				
10. El centro trabaja a través de actividades formativas contenidos de “Seguridad y Confianza Digital” para toda la comunidad educativa.				

B.4. Procesos de evaluación.

- Procesos educativos:
 - *Criterios, estrategia e instrumentos para la evaluación de la competencia digital: secuenciación, estándares e indicadores.*

La principal estrategia de evaluación resulta la observación directa de la competencia de los alumnos, o bien su capacidad de realizar creaciones digitales que el profesor sugiere en el contexto de su asignatura.

Creemos que las competencias en esta área deben ser sometidas a **evaluación continua y formativa**, de forma que el alumno aprenda haciendo y de sus propios fallos y errores.

El criterio de secuenciación descrito más abajo orienta al respecto.

Sugerimos el uso de rúbricas y propugnamos la creación de rúbricas compartidas que nos ayuden a evaluar las competencias adquiridas de los alumnos.

- *Criterios y estrategias para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.*

El claustro de profesores ha decidido que siempre que sean posibles se primará el uso instrumentos de evaluación presenciales.

Caso de no presencialidad, promovemos el uso de evaluación mediante creaciones y de los alumnos, de artefactos digitales, puestas en común o exposiciones orales en video llamadas o con video grabaciones, y formularios de evaluación realizados con Google Forms y otras fichas interactivas.

En todos los casos sugerimos el uso de rúbricas utilizando las propias de las editoriales o bien utilizando las creadas en el [banco de rúbricas del CEDEC](#)

- *Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.*

Valoramos muy positivamente los pasos dados en los últimos años en la integración digital de los procesos de enseñanza en nuestra práctica docente. Creemos que el uso en concreto de la Suite educativa de Google ha supuesto un salto significativo en nuestros métodos docentes y en el aprendizaje de los alumnos. Estamos muy satisfechos al respecto.

El uso continuado de metodologías activas en el centro (gamificación, ABP, ABN, trabajo cooperativo) ha contribuido en gran medida a aumentar la motivación en nuestro alumnado.

- *Criterios y estrategias para la evaluación y análisis de los aprendizajes con tecnologías digitales.*

Los medios que se sugieren para la evaluación en entornos no presenciales son los mismos que consideramos útiles en cualquier otra circunstancia, de forma que creemos valorar positivamente que los medios digitales contribuyen al aprendizaje general de los alumnos. Una de las herramientas que se propondrá como referencia para evaluar la competencia digital de forma sistemática será SELFIE.

De igual manera, se podrán establecer dentro de esta sistematización de la evaluación, encuestas de satisfacción, listas de cotejo, formularios...

- Procesos organizativos:
 - *Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro. Instrumentos y estrategias.*

Las periódicas evaluaciones de calidad, las encuestas de satisfacción que lanzamos a los alumnos y a las familias a través de formularios de Google, así como otros mecanismos de recogida de información nos proporcionan evidencias de opinión.

La valoración de los procesos de gestión del centro (hoy día completamente digitalizados) es muy positiva por parte de todos los sectores de la comunidad educativa.

En las reuniones del equipo directivo se evalúan los incidentes que se comunican, tomando decisiones para su resolución inmediata.

- Procesos tecnológicos:
 - *Criterios y estrategias para la valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios (organizativas, interacción y educativos).*
 - *Instrumentos y estrategias para la evaluación coherencia del contexto tecnológico y el contexto educativo.*

El principal criterio de valoración de la estructura tecnológica es la satisfacción de los usuarios con la misma, que es muy alta, tanto por parte de alumnos como de personal del centro.

Otro criterio es el registro de incidencias y su rápida solución. El número de incidencias es irrelevante y se viene a resolver en unas 24h. en la mayor parte de los casos, salvo problemas de suministro de recambios o equipos.

A través de la realización de reuniones esporádicas con la empresa responsable y llamadas telefónicas con la misma, buscamos eficiencia y eficacia en la gestión de la estructura funcional de las tecnologías.

Hacemos una evaluación muy positiva de cómo se desenvuelven los procesos relacionados con el ámbito tecnológico.

Para finalizar este apartado, esta es la rúbrica que nos permite evaluar el mismo:

INDICADORES	1	2	3	4
1. El centro tiene definidas estrategias coordinadas para la evaluación de los aprendizajes a través de las TIC.				
2. El centro evalúa el aprendizaje del alumnado a través de las TIC				
3. El centro tiene criterios comunes para evaluar la enseñanza tic presencial y no presencial				
4.El centro evalúa las herramientas TIC de comunicación con el alumnado				
5. Algunos profesores emplean herramientas digitales y metodologías para los procesos de autoevaluación y coevaluación.				
6. El centro tiene definidos criterios comunes para la evaluación de la competencia digital del alumnado en todas las etapas				
7. El centro analiza y evalúa las herramientas digitales utilizadas en el proceso de enseñanza-aprendizaje				
8. El centro tiene en cuenta el contexto tecnológico-social de la comunidad educativa para el desarrollo de integración TIC.				
9. El centro analiza las estructuras de uso y el flujo de interacción del contexto tecnológico.				
10. El centro evalúa y analiza las herramientas digitales evaluadoras con las que trabaja				

B.5.Contenidos y currículos.

- Integración curricular de las TIC en las áreas:
 - *Como objeto de aprendizaje: Conocer, utilizar y comprender las TIC.*

En las programaciones de las distintas áreas se planifica el desarrollo de las TIC como materia transversal. Se planifican actividades y tareas que requieren la utilización de distintas herramientas TIC para su desarrollo (herramientas que en muchos casos son de uso colaborativo)

- *Como aprendizaje del medio: Adquisición de competencias digitales.*

El centro emplea, en los procesos de aprendizaje, estrategias metodológicas cooperativas y colaborativas mediante entornos tecnológicos de interacción educativa

- Como medio para el acceso al aprendizaje: Medio para facilitar el aprendizaje y atención a la diversidad y equidad educativa.

Por otro lado, el uso de las TIC es crucial para atender a la diversidad, porque mediante el uso de distintas herramientas, se puede personalizar la enseñanza de una manera eficaz. Cada profesor tiene estructurado su trabajo para llevar a cabo en su aula las diferentes adaptaciones metodológicas necesarias en su aula. En casos muy específicos, el alumno sale del aula para recibir un refuerzo más individualizado que favorezca su proceso de aprendizaje.

- Secuenciación de contenidos curriculares para la adquisición de la competencia digital.

Al finalizar cada etapa educativa, los alumnos deben de haber desarrollado las siguientes destrezas:

	1º EI	2º EI	3º EI
ASPECTO (ordenador, Apps,)			
Herramientas de Google Meet (silenciar o activar micro, y colgar)		X	X
Manejo básico de la PDI	X	X	X
Inicio en el manejo del ratón	X	X	X
Utilización de las teclas de desplazamiento		X	X
Manejo del teclado e iniciación a procesador de texto			X
Utilización de juegos educativos que desarrollen diferentes aspectos: Memoria visual y auditiva, orientación espacial, conocimiento esquema corporal, iniciación lectura y escritura, juegos de lógica matemática, etc...	X	X	X
Participación en sesiones guiadas de navegación por internet en páginas de interés infantil, webs...	X	X	X

USO CHROMEBOOKS

	INFANTIL	1º EPO	2º EPO	3º EPO	4º EPO	5º EPO	6º EPO	1º ESO	2º ESO	3º ESO	4º ESO
On/off, CONEXIÓN RED, USUARIO						X	X	X	X	X	X
Ejecución APPS						X	X	X	X	X	X

MANEJO DE LAS CUENTAS Y APPS DE GOOGLE

	INFANTIL	1º EPO	2º EPO	3º EPO	4º EPO	5º EPO	6º EPO	1º ESO	2º ESO	3º ESO	4º ESO
Gmail			X	X	X	X	X	X	X	X	X
Chrome		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Classroom		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Google Meet		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Google Docs		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Google Slides			X	X	X	X	X	X	X	X	X

Google Drive								X	X	X	X
Dibujos de Google								X	X	X	X
Google Calendar								X	X	X	X
Google Sites								X	X	X	X
Google Sheet									X	X	X

INTERNET - NAVEGADORES

	INFANTIL	1º EPO	2º EPO	3º EPO	4º EPO	5º EPO	6º EPO	1º ESO	2º ESO	3º ESO	4º ESO
Abrir el navegador		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Seguir un enlace		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Múltiples ventanas			X	X	X	X	X	X	X	X	X
Página nueva / Página anterior				X	X	X	X	X	X	X	X
Uso de buscadores			X	X	X	X	X	X	X	X	X
Búsqueda de imágenes			X	X	X	X	X	X	X	X	X
Búsqueda avanzada (filtros)						X	X	X	X	X	X
Copiar textos e imágenes					X	X	X	X	X	X	X
Descarga de audio / vídeo									X	X	X
Registro-uso de APPs(con GSuite)						X	X	X	X	X	X
Enlaces, hipervínculos...								X	X	X	X
DRIVE, Archivos en la nube								X	X	X	X
Riesgos en Internet								X	X	X	X

CORREO ELECTRÓNICO

	INFANTIL	1º EPO	2º EPO	3º EPO	4º EPO	5º EPO	6º EPO	1º ESO	2º ESO	3º ESO	4º ESO
Consultar el correo electrónico			X	X	X	X	X	X	X	X	X
Redactar correos				X	X	X	X	X	X	X	X
Adjuntar / Descargar Adjuntos				X	X	X	X	X	X	X	X
Reenviar correos					X	X	X	X	X	X	X
Múltiples destinatarios (CC, CCO)								X	X	X	X
Cortesía / etiqueta								X	X	X	X
Identificar spam, phishing...								X	X	X	X
No usar email como chat								X	X	X	X

CLASSROOM

	INFANTIL	1º EPO	2º EPO	3º EPO	4º EPO	5º EPO	6º EPO	1º ESO	2º ESO	3º ESO	4º ESO
Acceso				X	X	X	X	X	X	X	X
Moverse-navegar por classroom				X	X	X	X	X	X	X	X
Añadir comentarios				X	X	X	X	X	X	X	X
Editar y eliminar comentarios				X	X	X	X	X	X	X	X
Mensajes privados y públicos					X	X	X	X	X	X	X
Adjuntar tareas				X	X	X	X	X	X	X	X
Adjuntar imágenes / vídeos				X	X	X	X	X	X	X	X
Completar tareas: formularios, documentos, presentaciones					X	X	X	X	X	X	X

Inicio de documentos de Google desde Classroom			X	X	X	X	X	X	X	X	X
Saber nombrar un archivo					X	X	X	X	X	X	X

MEET

	INFANTIL	1º EPO	2º EPO	3º EPO	4º EPO	5º EPO	6º EPO	1º ESO	2º ESO	3º ESO	4º ESO
Entrar en una videoclase		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Uso de comandos en videollamada (Apagar micrófonos, cámaras en videollamadas, chats)...		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

PROCESADOR DE TEXTO

	INFANTIL	1º EPO	2º EPO	3º EPO	4º EPO	5º EPO	6º EPO	1º ESO	2º ESO	3º ESO	4º ESO
Uso elemental (teclado)		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Formato de texto y párrafo						X	X	X	X	X	X
Copiar textos sin formato								X	X	X	X
Tablas / Formato de tablas									X	X	X
Tabuladores / Sangrías								X	X	X	X
Insertar imágenes y otros objetos						X	X	X	X	X	X
Caracteres especiales, fórmulas										X	X
Columnas								X	X	X	X
Numeración / Viñetas								X	X	X	X
Formato de página								X	X	X	X
Numeración de páginas - ÍNDICES										X	X
Exportar a PDF								X	X	X	X
Estilos											X

PRESENTACIONES

	INFANTIL	1º EPO	2º EPO	3º EPO	4º EPO	5º EPO	6º EPO	1º ESO	2º ESO	3º ESO	4º ESO
Visualizar una presentación		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Formato de texto y párrafo						X	X	X	X	X	X
Copiar textos sin formato								X	X	X	X
Tablas / Formato de tablas									X	X	X
Tabuladores / Sangrías									X	X	X
Insertar imágenes y otros objetos						X	X	X	X	X	X
Insertar audio / Vídeo									X	X	X
Animaciones de objetos										X	X
Transiciones						X	X	X	X	X	X
Estética de las presentaciones								X	X	X	X

HOJA DE CÁLCULO

	INFANTIL	1º EPO	2º EPO	3º EPO	4º EPO	5º EPO	6º EPO	1º ESO	2º ESO	3º ESO	4º ESO
Filas/columnas/celdas									X	X	X
Fórmulas (Operaciones básicas)									X	X	X
Fórmulas (Estadística)									X	X	X
Formato de celda									X	X	X
Fórmulas complejas (IF)										X	X
Fórmulas de textos.										X	X
Base de datos. Ordenación.										X	X
Gráficas									X	X	X
Edición de las gráficas									X	X	X

IMAGEN-FOTOGRAFÍA

	INFANTIL	1º EPO	2º EPO	3º EPO	4º EPO	5º EPO	6º EPO	1º ESO	2º ESO	3º ESO	4º ESO
Realizar una foto desde dispositivo móvil		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Eliminar una foto desde dispositivo móvil		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Exportar imágenes desde un móvil (Técnicas fotográficas)				X	X	X	X	X	X	X	X
DIBUJO LINEAL (Tipo PAINT)								X	X	X	X
Ajustes brillo, contraste, recorte								X	X	X	X
Edición. Fotomontajes sencillos								X	X	X	X
Dibujo vectorial								X	X	X	X
Dibujo 3D – Google Sketchup										X	X

VÍDEO/ANIMACION

	INFANTIL	1º EPO	2º EPO	3º EPO	4º EPO	5º EPO	6º EPO	1º ESO	2º ESO	3º ESO	4º ESO
Grabar un vídeo con dispositivo móvil		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Exportar vídeo desde un móvil				X	X	X	X	X	X	X	X
Técnica de vídeo con el móvil								X	X	X	X
Edición. Cortar, unir, transiciones.								X	X	X	X
Exportar vídeo								X	X	X	X
Edición de vídeo. Titulación.								X	X	X	X
Edición de vídeo. ChromaKey.										X	X
Edición de vídeo. Time lapse.										X	X
Dibujo animado									X	X	X

OTROS – USO DE OTRAS APPS

	INFANTIL	1º EPO	2º EPO	3º EPO	4º EPO	5º EPO	6º EPO	1º ESO	2º ESO	3º ESO	4º ESO
Copyright / Copyleft / Licencias											X
Apps propias de las editoriales		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Uso correcto redes sociales								X	X	X	X
Uso correcto blogs colegiales		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Kahoots		X	X							X	X
llovepdf										X	X
Canva								X	X	X	X
Genially		X	X					X	X	X	X
Prezzi										X	X
Google Sites								X	X	X	X
Creación de blogs											X
Curación. Pinterest. Symbaloo.											X
Tinkercad								X	X	X	X
Calendarios de GOOGLE								X	X	X	X
DIBUJOS DE GOOGLE								X	X	X	X

- [Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.](#)

Los contenidos a desarrollar en cada asignatura o área están desarrollados en las programaciones didácticas correspondientes. Los estándares de aprendizaje se relacionan con las competencias y de allí se extrae el perfil competencial de cada asignatura y curso. En todas las asignaturas se recoge la forma de integrar las TIC en su desarrollo y la forma de evaluar el grado de adquisición de las competencias, incluida la digital.

Todas las áreas tienen un aula virtual de Google Classroom. Estas aulas virtuales, están estructuradas en función de los contenidos de cada área, y son el portal de acceso de los alumnos a los contenidos y recursos didácticos digitales marcados por cada profesor.

Todos los alumnos y profesores tienen acceso a todas las herramientas de Google Workspace accediendo con su cuenta corporativa desde Google Chrome.

Desde el equipo de innovación, se ha habilitado una carpeta compartida en Drive denominada CLAUSTRO donde se cuelgan vídeos explicativos de distintas herramientas de uso habitual en el centro, sobre las que se da formación a todos los profesores. Los vídeos los realizan los miembros del equipo de innovación realizada con ponentes externos y están plenamente adaptados a la forma de trabajo del centro.

Por otro lado, y en este mismo sentido, hemos creado dos clases en Classroom: INNOVACIÓN y FORMACIÓN CFIE en las que el claustro de profesores puede encontrar materiales formativos que ayuden en la tarea.

Son recursos vivos, que se están actualizando de forma continua para adaptarse a las necesidades de formación de la comunidad educativa.

ACTUACIONES RESPECTO A LOS CONTENIDOS CURRICULARES Y PROCESO DE EVALUACIÓN			
Acción	Criterios de evaluación	Temporalización	Responsable
Revisión de programaciones	Relación de estándares y competencia TIC	Septiembre	Profesores
Revisión de perfiles de competencia TIC	Perfiles definidos	A lo largo del curso	Grupo TIC
Impulso del uso de las TIC para el proceso de evaluación	Pruebas realizadas	A lo largo del curso	Profesores

Para finalizar este apartado, esta es la rúbrica que nos permite evaluar el mismo:

INDICADORES	1	2	3	4
1.- El centro dispone de estrategias para el uso las TIC (contenidos y competencia digital) tiempos y espacios.				
2.- El centro tiene una secuencia transversal del desarrollo de la competencia digital desde todas las áreas y niveles.				
3.- El centro establece de forma explícita acuerdos sobre contenidos, estándares e indicadores de logro de la competencia digital para cada nivel.				
4.- El centro establece criterios comunes para la selección, organización y secuenciación de recursos digitales.				
5.- El centro cuenta con repositorios de contenidos digitales que utiliza de forma coordinada, habitual y eficiente...				
6.- El profesorado del centro crea, adapta, reutiliza y evalúa recursos digitales para el desarrollo de su proceso de enseñanza.				
7.- El centro difunde recursos digitales creados por el profesorado o el alumnado de acuerdo con la normativa vigente.				
8.- El centro realiza actividades extraescolares y complementarias para alcanzar la competencia digital del alumno.				
9.- El centro cuenta con repositorios para el alumnado				
10.- El centro trabaja contenidos sobre el uso seguro de las tecnologías en las distintas áreas o asignaturas curriculares.				

B.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.

- *Definición del contexto del entorno de colaboración y comunicación de la comunidad educativa*

El centro lleva unos cuantos años avanzando hacia la comunicación íntegramente en formato digital. Y nos encontramos en una situación que podemos calificar de óptima.

Medios de comunicación habituales son: la Web colegial, Plataforma Educativa EDUCAMOS, correo electrónico corporativos (@divinomaestrosalamanca.com), redes sociales, en especial Twitter, Facebook, Instagram, Youtube.

El pasado curso (como objetivo de la PGA y sin relación con la crisis pandémica) se decidió el no entregar boletines de calificaciones salvo en formato digital (excepcionalmente en papel a aquellas familias que lo soliciten por cualquier causa).

Web del Colegio.

La página web del centro www.divinomaestrosalamanca.com es básicamente informativa, en ella se detallan los datos del colegio, los servicios, la gestión administrativa y las noticias actualizadas, para informar a toda la Comunidad Educativa de la actividad del colegio. Destacamos también los accesos a Blogs de diferentes ciclos/etapas personalizadas.

De la misma forma está el link a la plataforma EDUCAMOS, donde las familias y alumnos tienen la posibilidad de interactuar de una manera más activa.

Plataforma educativa EDUCAMOS.

Es una plataforma de gestión y comunicación, con el fin de mejorar la gestión administrativa del colegio, comunicación entre profesores, profesores y alumnos y también entre profesores y padres.

Esta plataforma posibilita a las familias:

- Consultar el horario de clase.
- Consultar dudas/incidencias a profesores y tutores.
 - Consultar datos académicos (calificaciones trimestrales).
 - Consultar información diaria (incidencias / controles / deberes).
 - Justificar incidencias.
 - Consultar recibos y facturas.
 - Consultar tablón de anuncios.
 - Ver comunicados: Recepción y respuesta.
 - Petición de entrevistas.
 - Participar en encuestas.
 - Visualizar la galería de imágenes.
 - Ver la agenda Escolar.
 - Matricularse en actividades extraescolares.

Con el fin de que sea un medio de comunicación vivo y activo entre las familias y el Colegio, los profesores introducen tanto los datos de asistencia (ausencias y retrasos) como de conducta de los alumnos y, en el caso de haber alguna incidencia grave, permite el contacto

directo con la familia mediante un correo electrónico, ya que dispone de una base de datos con los contactos de los padres.

A la vez, es una base de datos que facilita al tutor el contacto con las familias, de manera que en cualquier momento se puede acceder a ellos de manera sencilla.

Plataforma GOOGLE WORKSPACE asociada al dominio del Colegio.

Google Apps (GOOGLE WORKSPACE) es una solución completa de comunicación y colaboración para empresas que se encuentra alojada en la nube. El modelo online permite la conectividad y la escalabilidad de los usuarios. La solución incluye aplicaciones de correo web, calendarios, docs, sitios, grupos, chat de video y voz. Y todas enfocadas al trabajo colaborativo entre los usuarios.

Además de las aplicaciones contenidas dentro de la propia solución, los usuarios de Google Apps tienen a su disposición:

- Alojamiento privado en nube.
- Todas las Apps y servicios de Google están disponibles para los usuarios de cuentas Business: Google Maps, Blogger, Analytics, AdWords, etc... Todo gestionado desde la misma cuenta.
- El marketplace de Google, en el cual se ofertan soluciones de valor añadido a Google Apps, como aplicaciones de gestión integradas, o herramientas que aporten más funcionalidades, como auditorías, por ejemplo.
- Todos los nuevos desarrollos y servicios que Google lanza al mercado son compatibles para los usuarios business de Google Apps.
- Compatibilidad total con los principales sistemas operativos móviles: iOs, Android, Windows Phone.

Redes sociales del Colegio.

El Colegio está presente en las principales redes sociales:

- Facebook: www.facebook.com/divinomaestrosa
- Instagram: www.instagram.com/divinomaestrosa
- Twitter: www.twitter.com/divinomaestrosa
- YouTube: <https://www.youtube.com/channel/UC1g-LQkJd8NFH-7TQS0Q4g>

Su uso principal es el de promoción de la imagen del Centro, así como enlazar con las novedades que se van situando en la web institucional.

ACTUACIONES RESPECTO A LA COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL			
Acción	Criterios de evaluación	Temporalización	Responsable
Impulso de la plataforma <i>EDUCAMOS</i> para comunicación con las familias	Incidencias comunicados y consignados en EDUCAMOS	A lo largo del curso	Profesorado

Aumento de la presencia en RRSS	Nº de publicaciones Nº de seguidores	A lo largo del curso	Community Manager
Consolidación del uso de GOOGLE WORKSPACE	Grado de utilización	A lo largo del curso	Equipo Directivo Grupo TIC Profesorado

- Estructura del flujo de interacción, colaboración y comunicación de la comunidad educativa.

Google Drive	Unidad de equipo de documentos compartidos.	Material, instrumentos y herramientas. miembros comunidad educativa.
Google Classroom	Clase de aula digital.	Aula Virtual miembros comunidad educativa.
Gmail	Cuenta institucional	Comunicación institucional con los miembros de la comunidad educativa.
Documentos, hojas de cálculo y presentaciones	Posibilidad de realizar trabajo colaborativo.	Trabajo colaborativo entre miembros de la comunidad educativa.
Chats	Grupos de aula	Comunicación miembros comunidad educativa
Plataforma Educamos	Correo integrado, avisos, circulares	Comunicación entre profesores y familias
Redes sociales del centro Facebook Twitter Instagram YouTube	nº de seguidores: 628 770 460 351	Interacción con los miembros de la comunidad educativa. Proyección de los contenidos trabajados en el Plan.
WhatsApp	Grupo de claustro, de etapa y comisiones. Grupos de coordinadores TIC, de pastoral y directores de los centros Divino Maestro.	Grupos de: -Claustro -Etapa -Comisión Pedagógica -Comisión TIC -Equipos de Trabajo
Página web del centro: Divino Maestro Salamanca.	Información general del centro.	Comunicación con la comunidad y externa.

- Criterios y protocolos de colaboración e interacción.

- La comunicación por correo electrónico entre los miembros de la Comunidad Educativa se realizará siempre a través del correo institucional, bien de Educamos o @divininomaestrosalamanca.com
- La comunicación de los profesores con los padres se realizará siempre que sea posible a través de la cuenta Educamos.
- Toda actividad de interés de para la comunidad educativa se dará a conocer a los responsables de las redes sociales para su publicación en las cuentas del centro.
- Los documentos de trabajo institucionales se albergarán en una unidad compartida con el resto del profesorado que se precise.
- Se fomentará el uso responsable y seguro de Classroom y Meet para la comunicación y colaboración en las distintas aulas con los alumnos.
- La comunicación y colaboración entre profesores de distintos centros Divino Maestro se realizará siempre con las respectivas cuentas institucionales de cada centro.
- Nuestro [Plan de Acogida Tic](#) recoge las actuaciones necesarias para que cualquier miembro de la Comunidad Educativa que se incorpora por primera vez a nuestro centro se sienta integrado y acompañado desde el primer momento de su integración.

- *Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración e interacción.*

Consideramos muy adecuados los sistemas empleados en la actualidad. Por desgracia la situación de pandemia aceleró la adquisición de rutinas y procedimientos por parte de todos, en especial de las familias, de forma que creemos que el nivel de comunicación es muy avanzado.

Elementos de la colaboración e interacción	Diagnóstico y valoración
Estructura	En este momento contamos con una estructura sólida en el centro para hacer frente a los retos de colaboración e interacción entre miembros de la comunidad educativa, basados en: <ul style="list-style-type: none"> • Red de centro totalmente renovada • Plataforma Educamos • Google Workspace • Equipos Chromebook

Organización	<p>La organización de la colaboración e interacción está perfectamente definida con protocolos de actuación claros y concretos, tal y como se recogen en el epígrafe anterior. En este aspecto destacamos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Colaboración en documentos google • Carpetas y unidades compartidas en Google Drive. <p>Las responsabilidades están definidas tanto a nivel personal como de grupo, a destacar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Coordinador TIC • Comisión TIC • Responsable de redes sociales • Grupo de expertos Google • Coordinadores de etapa
Servicios	<p>Los servicios de los que disponemos son suficientes y adaptados a las necesidades destacando entre ellos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Google Workspace • Plataforma Educamos • Cuentas de Facebook, Twitter, Instagram y canal de Youtube

Para finalizar este apartado, esta es la rúbrica que nos permite evaluar el mismo:

INDICADORES	1	2	3	4
El profesorado utiliza herramientas digitales para comunicarse e interaccionar con los compañeros del centro				
El correo electrónico es eficaz como comunicación entre las estructuras de flujo				
El entorno Google es eficaz y eficiente para llevar a cabo la interacción de las distintas estructuras de flujo.				
Las aulas Classroom sirven como repositorio de materiales para alumnos y profesores				
La página web del centro sirve como herramienta de información para toda la comunidad educativa				
Las redes sociales sirven al centro para dar a conocer a los padres y al exterior las actividades que se realizan.				

Los alumnos respetan los derechos de autor en sus materiales docentes y utiliza las herramientas digitales de forma responsable y segura.				
Las herramientas digitales utilizadas en el cole para la comunicación e interacción de los miembros de la comunidad educativa son eficaces y eficientes.				
Se cumple el protocolo de actuación marcado para las herramientas digitales por parte de todos los miembros de la comunidad educativa.				

B.7. Infraestructura.

- *Descripción, categorización y organización de equipamiento y software según funcionalidad educativa, acceso, uso, configuración, mantenimiento y responsabilidades (de aula, de aulas móviles, de interacción grupal, de centro, entre otros.).*

Hardware y software.

Dependiendo de la finalidad de su uso, podemos distinguir tres categorías:

- Destinado al uso educativo por parte del profesorado.
 - En las aulas:
 - Todas las aulas de clase del Centro disponen de ordenador y PDI o proyector.
 - Además, existen ordenadores con proyector en las aulas multimedia, bibliotecas y laboratorio.
 - En las salas de profesores:
 - Hay ordenadores para uso del profesorado en tareas de planificación, programación, seguimiento de alumnos, preparación de materiales, etc.
 - Con capacidad de desplazamiento:
 - Ordenadores portátiles y cañones para poder ser utilizados en aulas de desdobles o espacios diversos.
- Destinado a tareas de gestión del Centro.
 - El personal de Administración y Secretaría dispone de ordenador de uso individual.
 - En los despachos de dirección hay ordenadores para las tareas de su cargo.
- Destinado al uso por parte de los alumnos.
 - Un aula de informática con ordenadores con sistema operativo Windows.

- Banco de 30 iPads para uso de los alumnos.
- Desde 5º Educación Primaria hasta 2º de ESO los alumnos disponen de su propio dispositivo CHROMEBOOK.

Los ordenadores destinados a tareas de gestión y los presentes en las salas de profesores, están conectados con una impresora central con gestión de usuarios mediante buzones de impresión.

Conexión a Internet.

Todos los ordenadores del Centro disponen de acceso a internet, bien mediante conexión física (cable) bien a través de señal WiFi.

La sala de informática y los ordenadores de administración, secretaría, dirección y jefatura de estudios está conectados por cable.

Todos os demás ordenadores y dispositivos que funcionan en el colegio se conectan a cada una de las secciones en las que está dividida la red por WIFI.

El Colegio dispone de 1 línea de fibra óptica de alta velocidad dividida en 4 secciones:

- Una exclusiva para la red de Administración y Secretaría.
- Otra para los ordenadores de uso exclusivo de profesores.
- Otra para uso de los dispositivos de alumnos con autorización por parte de las familias.
- Otra para invitados ajenos al Centro.

Red del Centro.

En el verano de 2021 se actualizaron todas las redes del Centro.

Se instalaron nuevos puntos de acceso para el acceso y se ha cableado todo el Centro con cable de última generación.

Se han utilizado varios switches para las diferentes conexiones.

Ha sido una inversión importante pero que ha hecho que la conectividad en todo el Centro sea del 100% estable y segura.

- *Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula y entornos directos de aprendizaje:*

a) Estructura tecnológica y funcional	<ul style="list-style-type: none">● PCs de aula con PDI, conexión por WIFI● Aula portátil con 30 Ipad● Entorno Virtual de Aprendizaje con Google Classroom● Aula de informática con 28 PCs “congelados”
---------------------------------------	--

<p>b) Funcionalidad de acceso y uso didáctico</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Equipos de aula con PDI para exposiciones del profesory/o alumnos. Conexión a internet. • EVA como complemento a las clases presenciales, materiales de apoyo y refuerzo, entrega de trabajos, etc. • Aula de informática, clases de TIC, Tecnología, trabajos colaborativos...
<p>c) Mantenimiento y responsabilidades</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Empresa de mantenimiento de equipos. • Coordinador TIC.
<p>d) Criterios descriptivos de seguridad</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Equipos Chromebook con acceso de nombre de usuario y contraseña de la cuenta Google Workspace. • Los ordenadores instalados en cada aula cuentan con un usuario predefinido, con acceso directo a Internet. • No cuentan con el control parental activado, pues del filtrado adecuado se encarga el Firewall colegial. • Los equipos se formatean y reinstalan periódicamente. • Los profesores son los responsables del uso correcto de los equipos comunes y del mantenimiento elemental de los mismos (actualizaciones...) • Si algún incidente sobrepasa sus conocimientos existe un protocolo para comunicar incidentes y proceder a su reparación por parte del personal de mantenimiento del colegio o de empresas externas. • En el caso de que los profesores utilicen equipos propios para el acceso a la red, estos deben estar registrados conforme a nuestra POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS.

○ *Definición, categorización y organización de redes y servicios de centro:*

Red del centro

- Cuatro redes físicamente independientes:
 - Administración-Secretaría
 - Profesores
 - Colegio y alumnado. Wifi de alta capacidad.
 - Invitados
- Las cuatro redes tienen acceso por red cableada de alta velocidad 600 Mb. o bien WIFI.
- Rack de distribución con acceso a las líneas de fibra óptica, switches y firewall. Equipos de la marca CISCO-MERAKI.

Accesos a Internet.

- Acceso a Internet con el proveedor MOVISTAR. Línea de fibra 600Mb

- Servicio WEB de aulas con filtrado de direcciones, de spam y antivirus. (FIREWALL)

Servicios ON-Line

- Servicios de Google Workspace en el dominio propio @divinomaestrosfalamanca.com (todos los alumnos y personal del centro).
- Cuentas @educa.cyl.es y servicios de Microsoft Office 365 para el profesorado del centro en el portal educativo de la Junta de Castilla y León.
- Para todo el personal del centro y familias, cuentas de usuario para EDUCAMOS (Plataforma de gestión de centro y de comunicación con las familias).
- **Mantenimiento de redes:** Gestión remota a cargo de la empresa SETEL. Control desde el propio centro por responsable TIC. Incidencias físicas se resuelven por equipo de mantenimiento colegial.

Control de acceso a la red colegial:

- WIFI específica para profesores, con contraseña.
 - WIFI específica para Administración, con contraseña.
 - Wifi para alumnos con contraseña individual de cada usuario (solo aplicable a los alumnos del programa OneToOne), controlado por sistema de seguridad de CISCO- MERAKI.
 - WIFI específica para invitados, con contraseña.
- *Definición, categorización y organización de redes y servicios globales e institucionales.*

El Colegio dispone de dominio propio (www.divinomaestrosfalamanca.com) asociado a la plataforma GOOGLE WORKSPACE lo que proporciona acceso gratuito a todas las herramientas educativas que ofrece la empresa Google. Todo el personal del Centro y todos los alumnos, desde 1º de Educación Primaria, disponen de cuenta de usuario propia asociada a dicho dominio.

La presencia en las redes sociales completa el escaparate informativo y crean un excelente espacio de comunicación con el entorno.

- Facebook: <https://www.facebook.com/divinomaestrosa>
- Twitter: <https://twitter.com/divinomaestrosa>
- Youtube: <https://www.youtube.com/channel/UC1g-LQkJjD8NFH-7TQS0Q4g>
- Instagram: <https://www.instagram.com/divinomaestrosa/>

La plataforma educativa EDUCAMOS proporciona las herramientas de gestión indispensables para el funcionamiento del colegio, desde las tareas administrativas hasta las de control de asistencia o resultados académicos. Además, proporciona un mecanismo de comunicación con las familias y un registro individualizado sobre el seguimiento de la vida escolar de cada alumno.

PROTECCIÓN DE DATOS. Criterios de seguridad, conservación de datos y confidencialidad.

Los riesgos por accesos no permitidos se contemplan en el documento de Protección de Datos. Este mismo documento contempla medidas en cuanto al cambio de contraseñas de acceso y protocolos de actuación en caso de violación de estas medidas.

Existe un responsable de Protección de Datos, en coordinación con la empresa asesora VIFORDAT. Anualmente se hace una actualización del documento y protocolo de seguridad.

El control del acceso a internet por parte de los alumnos está filtrado mediante un firewall.

- *Documento y organización tecnológico de centros, redes y servicios.*

[Acceso al DOCUMENTO. Ver ANEXO.](#)

- *Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.*

Criterios generales de mantenimiento y actualización de equipamiento y servicios

Gestión de garantías y soporte técnico. Desde la administración colegial, a las empresas proveedoras.

Control tecnológico y procedimiento de gestión de incidencias: existe un procedimiento de comunicación y gestión de incidencias. De las incidencias se reparan por acción del coordinador TIC, la Administración del colegio y el responsable de mantenimiento o la empresa externa de mantenimiento INFOSER.

La red se gestiona on-line e incluye mantenimiento a cargo de la empresa SETEL.

Las incidencias en software se gestionan con las empresas proveedoras.

Renovación y reciclado del equipamiento informático.

El presente plan contempla iniciativas de renovación de equipamiento para los próximos años.

Aquellas renovaciones o nuevas adquisiciones no previsibles en el momento de redacción de este plan serán propuestos por el Equipo TIC al Equipo Directivo para su consideración e inclusión si fuera necesario en los presupuestos.

Los equipos obsoletos son llevados al “punto limpio” local para su reciclaje. Los consumibles más habituales (tóner) se compran de proveedores especializados en suministros reciclados.

Existe una partida presupuestaria destinada a estructura y material informático, red de centro y equipos informáticos de aula.

Hay contratado un seguro de reparación y restitución de Chromebook con la empresa suministradora de los dispositivos.

Hay contrato de mantenimiento con SETEL y con INFOSER el mantenimiento de red y equipos informáticos.

Se garantiza la continuidad anual de la propuesta de Proyecto “Chromebook 1:1.

- *Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.*

Curso 2019-2020. La renovación completa de la red de centro, lo que ha supuesto un cambio radical en su funcionalidad y seguridad.

Empresa responsable de su instalación y mantenimiento SETEL y que aún se encuentra en proceso de su optimización en cuanto a cobertura y estructuración, aunque en estos momentos es totalmente funcional.

Puntos de acceso wifi.

Conectividad correcta y la velocidad de navegación optimizada.

Se estudia con Telefónica Movistar una subida de la velocidad de la fibra óptica de 600Mb a 1Gb.

Para finalizar este apartado, esta es la rúbrica que nos permite evaluar el mismo:

INDICADORES	1	2	3	4
Es suficiente el equipamiento técnico con el que cuenta el centro para llevar a cabo la tarea docente.				
Son eficaces y eficientes las redes con las que cuenta el centro para llevar a cabo la tarea docente.				
El centro dispone del Software educativo adecuado para poder llevar a cabo tu tarea docente.				
Utilizas los recursos TIC del centro para trabajar con los alumnos de atención a la diversidad.				
Tomas medidas de seguridad para los equipos que están bajo tu responsabilidad.				
Utilizas algún espacio de almacenamiento para copias de seguridad.				
Tienes en cuenta el tiempo de uso de los equipos				
Reciclas el material TIC que ya no utilizas o ha quedado inservible.				
Recoges los problemas que causa la infraestructura TIC (redes, equipos...) en el registro de incidencias del colegio o das cuenta de ello al responsable.				

B.8. Seguridad y confianza digital.

- *Estructura organizativa de seguridad y responsabilidad sobre la seguridad, datos personales, documentos institucionales y recursos de aprendizaje y enseñanza.*

Red del Centro.

Corresponde al Equipo Directivo la definición del esquema de la red, los mecanismos de control y seguridad, las actuaciones de mejora y mantenimiento preventivo.

El Grupo TIC asesorará, dentro de sus posibilidades en esta materia, al Equipo Directivo. Una labor fundamental será la recogida de valoraciones sobre el funcionamiento del resto de profesores y cuantas propuestas de mejora puedan surgir. Para ello se ha creado un formulario de Google, que se ha subido al Classroom de formación TIC, donde se recogen además las incidencias diarias.

- *Descripción del contexto de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.*

Se ha indicado al profesorado que sólo pueden usar para el registro de datos personales en cualquier forma, las herramientas de Google. Se ha indicado que eviten en la medida de lo posible los pendrives y dispositivos externos y que si lo hacen sigan las normas indicadas desde Protección de Datos.

Los datos más relevantes de los alumnos se encuentran en la plataforma de gestión EDUCAMOS, que cuenta con sus propios mecanismos de seguridad.

Por otro lado, quincenalmente, se realiza una copia de seguridad en un disco externo, del ordenador de dirección quedando esta tarea asignada al director del centro que será el responsable de custodiar de acuerdo con las medidas establecidas en el protocolo correspondiente proporcionado por la empresa VIFORDAT.

La protección de datos está asegurada por un estricto cumplimiento de la LOPDGDD Criterios de seguridad y confidencialidad.

- Estrategias de protección de contraseñas y acceso a configuración de equipamiento y redes de centro:
- Wifi colegial protegida por contraseña. En el caso de alumnos usuario y contraseña individual.
- Control completo del acceso a la red mediante panel de control de CISCO- MERAKI. Se pueden configurar SSIDs, formas de acceso, control por tipo de dispositivos, horarios de acceso y volumen de datos.
- Sistemas de filtrado y cortafuegos. Firewall marca CISCO con acceso a configuración restringido.
- Actualización automática (renovación mediante licencias anuales) en mantenimiento, filtrado web y filtrado antivirus de correo para toda la red del colegio.
- Posibilidad de personalización del filtrado de direcciones.

Criterios para difusión y extensión de datos personales dentro y fuera del centro:

- Los datos personales se encuentran protegidos bajo los criterios de la Ley de Protección de datos, mediante los registros y protocolos correspondientes asesorados por la empresa VIFORDAT.
- El centro no facilita datos personales de alumnos y profesores más allá de lo contemplado en los registros de los ficheros sometidos al control de protección de datos y nuestras obligaciones legales.

Criterios y procesos en caso de uso inadecuado e incidencias en materiales y servicios:

- Identificación de incidencias de seguridad o mal uso.
- Cuando se detectan fallos de seguridad, como por ejemplo vulneración de la contraseña de la red wifi, ésta se modifica de acuerdo con lo establecido.
- El firewall intercepta los accesos a páginas no permitidas y hace un registro de las IPs desde las que se ha intentado acceder. Si algún alumno hace uso no adecuado de la red (descargas u otros), el sistema comunica quien ha sido, por su autenticación personal.
- EL RRI tiene como función establecer el marco normativo para la ordenación del funcionamiento y la organización del Centro, así como promover, facilitar y vertebrar la participación y la convivencia de todos los que forman la Comunidad Educativa del mismo. Ello implica también el uso adecuado de las TIC.
- Incluye la tipología de faltas y sanciones de diferentes aspectos de la vida escolar, entendiéndose que el buen uso de las TIC forma parte de ello.

Chromebook y cuentas de Google:

- La consola de administración de Google ofrece control total sobre las cuentas de usuario y sobre los ordenadores enrolados en el dominio del colegio.
- El administrador bloquea el uso de determinadas extensiones, de la misma forma que fuerza la instalación de otras.
- Los usuarios están organizados en unidades administrativas, cada una de las cuales, en función de sus características (por ejemplo, la edad de los alumnos), tiene permisos diferentes en el uso de las aplicaciones de Google y de terceros.
- Los Chromebook de alumnos tienen bloqueado el acceso a cuentas diferentes a las de su propietario, el uso de cámaras -que se habilitan a demanda del profesorado- y también el acceso libre a la web, existiendo filtros al respecto. Los alumnos no pueden instalar aplicaciones en sus dispositivos.
- *Actuaciones de formación y concienciación de usuarios de los servicios de centro.*
- Con respecto a los alumnos, desde las tutorías y materias se imparten ocasionalmente contenidos específicos TIC y el plan de acción tutorial insiste en la importancia de mantener a salvo la información personal, promoviendo el uso de entornos seguros protegidos con contraseña y adquiriendo el hábito de cerrar la sesión de trabajo antes de abandonar una actividad.
- Esta dificultad de cerrar las sesiones afecta a todos los usuarios del colegio, también al profesorado y se hace necesario insistir en ellas pues por descuido o negligencia, en algunas ocasiones la información personal queda expuesta a los compañeros.

- El centro participa anualmente en proyectos sobre seguridad y confianza digital fomentando la participación en los talleres diseñados para las distintas edades:

JORNADA VIRTUAL TICyL'21 - 18 DE MAYO DE 2021

Día de internet segura, organizado por el INCIBE, donde se incide en la importancia de los buenos hábitos en el entorno digital. [TALLERES DE PARTICIPACIÓN](#).

[Plan Director para la Convivencia y Mejora de la Seguridad en los Centros Educativos y sus Entornos](#), organizado por la Policía Nacional.

- *Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad*

Todo lo relativo a la gestión de datos personales de trabajadores del colegio o de alumnos se gestiona adecuadamente, con el correspondiente plan de Protección de Datos de Carácter personal, con el asesoramiento de VIFORDAT y con auditorías anuales, garantizando un estricto cumplimiento de las normas en vigor.

Existe formación de periodicidad anual para el personal del centro.

Para finalizar este apartado, esta es la rúbrica que nos permite evaluar el mismo:

INDICADORES	1	2	3	4
Te parecen adecuadas las medidas de seguridad que el centro toma con respecto a las TIC.				
Los espacios de almacenamiento utilizados en el centro son seguros para la custodia de datos.				
El centro tiene explicitado el protocolo de actuaciones ante situaciones de riesgo e incidencias.				
Es eficaz y eficiente el registro de incidencias con el que trabaja el centro.				
El centro tiene establecidos procedimientos para informar, concienciar e integrar en el proceso educativo criterios sobre la propiedad intelectual, derechos de autor y propiedad industrial.				

El centro recoge en su RRI los procesos y actuaciones a aplicar en las situaciones que afecten al uso inadecuado de equipamiento y servicios y a la convivencia en red de la comunidad educativa.				
El centro desarrolla actividades de fomento y difusión de medidas seguridad y confianza digital en su comunidad educativa.				

C. DETERMINACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN

C.1. Objetivos del Plan de Acción.

- *Definición de los logros que se esperan obtener de la integración de las tecnologías de la información en el centro (educativa, organizativa y tecnológica), alineados con los objetivos y propósitos del proyecto educativo de acuerdo con los principios expositivos que aparecen en la orden que regula la certificación.*

Con el presente Plan de acción, en el Colegio Divino Maestro Fundación Educativa esperamos conseguir los siguientes logros:

- Mejora de nuestro Proceso de Enseñanza-Aprendizaje.
- Conseguir el correspondiente reconocimiento y acreditación del Códice TIC de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.
- Continuar utilizando y profundizando en el uso de la tecnología en todos los procesos colegiales, por parte de toda la comunidad educativa y de forma sistematizada.
- Cumplir los objetivos generales expresados en el apartado A4 de este mismo plan:

Objetivos de la dimensión educativa	Relacionados con los procesos de enseñanza y aprendizaje (área 2)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mejorar la integración del plan TIC en las programaciones didácticas. 2. Profundizar en los aspectos TIC del centro. 3. Uso más extendido de metodologías apoyadas en dispositivos digitales.
	Relacionados con los procesos de evaluación (área 4).	<ol style="list-style-type: none"> 4. Avanzar en la evaluación de la adquisición de la competencia TIC de los alumnos. 5. Avanzar en el uso de herramientas TIC como métodos de evaluación.
	Relacionados con los contenidos y currículos (área 5).	<ol style="list-style-type: none"> 6. Avanzar en la coordinación de los contenidos y competencia digital en el currículo.

Objetivos de la dimensión organizativa	<i>Relacionados con la gestión, organización y liderazgo (área 1).</i>	7. Constitución de un nuevo equipo TIC. 8. Mejora de los documentos de centro, en relación con la integración TIC.
	<i>Relacionados con la formación y desarrollo profesional (área 3).</i>	9. Nuevo plan de formación de la competencia digital docente.
	<i>Relacionados con la colaboración, trabajo en red interacción social (área 6).</i>	10. Consolidar en el personal docente una "cultura del compartir" recursos y materiales. 11. Potenciar el conocimiento y acceso a portales institucionales (Junta de Castilla y León) y repositorios institucionales. 12. Seguir avanzando en la gestión hacia la supresión de las comunicaciones y documentación en "formato papel". 13. Consolidar la presencia del centro en redes sociales e internet.
Objetivos de la dimensión tecnológica	<i>Relacionados con la Infraestructura (área 7).</i>	14. Plan de Mantenimiento y renovación de equipos e infraestructuras TIC. 15. Plan de Mantenimiento y renovación de Software. 16. Estudio y definición de posibles nuevos espacios tecnológicos. 17. Protocolo de optimización, reaprovechamiento, reciclaje y reposición de los recursos informáticos que sea respetuoso con el medio ambiente.
	<i>Relacionados con la Seguridad y confianza digital (área 8).</i>	18. Mejoras en la seguridad de la red WIFI colegial. 19. Formación en seguridad y uso correcto de las TIC.

C.2. Proceso de desarrollo del Plan de Acción.

- *Constitución comisión TIC.*

MIEMBROS INTEGRANTES	FUNCIONES Y TAREAS	COORDINACIÓN
José Corral Rodríguez (Director General)	<ul style="list-style-type: none"> ○ Coordinar la elaboración y actualización del Plan TIC del colegio y del proceso TIC del que incluye la utilización de nuevas tecnologías dentro de las metodologías activas y colaborando, asimismo, en el plan de comunicación anual digital. ○ Diseñar la estrategia de formación TIC. ○ Promover la formación TIC en el profesorado. ○ Investigar nuevas metodologías y herramientas TIC. ○ Realizar labores de acompañamiento y formación inicial al nuevo profesorado. 	Trimestralmente. Convoca y dirige: Luis Minguela Blanco
Sergio Martín Martín (Jefe de Estudios y responsable de formación)		
Luis Minguela Blanco (Coordinador TIC y responsable CompDigEdu)		

	<ul style="list-style-type: none"> ○ Velar por el correcto funcionamiento de las estructuras y equipos informáticos, así como por la seguridad de estos y el uso correcto por parte de los usuarios. ○ Estudiar las necesidades en equipamiento TIC. 	
--	--	--

C.3. Tareas de temporalización de elaboración del plan de acción.

- *Temporalización del proceso de elaboración, seguimiento y evaluación del Plan TIC.*

El Plan TIC es reelaborado y adaptado a la nueva normativa *ORDEN EDU/1096/2021, de 16 de septiembre*, por los miembros de la Comisión TIC del Centro con el fin de poder renovar la certificación del nivel de competencia digital «CoDiCe TIC».

Esta adaptación se realizará durante los meses de febrero y marzo de 2022 y tendrá una vigencia de cuatro años.

Cada trimestre del curso, la Comisión Tic se reunirá para hacer un seguimiento del Plan y realizar una valoración de la consecución de objetivos y las mejoras propuestas. En el mes de junio la Comisión Tic realizará una evaluación de resultados para plantear las posibles modificaciones y ampliaciones del plan en el curso siguiente. Dicha evaluación recogerá los objetivos conseguidos, las mejoras llevadas a cabo y las nuevas propuestas a realizar.

Se elaborará una memoria final con el desarrollo del plan a lo largo del curso

	2021-2022	2022-2023	2023-2024
Elaboración	1 ^{er} y 2 ^o trimestres		
Revisión	2 ^o trimestre	1 ^{er} y 2 ^o trimestres	1 ^{er} y 2 ^o trimestres
Evaluación	3 ^o trimestre	3 ^o trimestre	3 ^o trimestre

- *Proceso de aprobación por los órganos competentes del centro.*

ÓRGANO COMPETENTE	Fecha de aprobación/presentación
Equipo Directivo	Presentación: 18 de octubre de 2021 Actualización: 18 de marzo de 2022

Consejo Escolar de Centro	Aprobación 27 de octubre de 2021 21 de marzo de 2022
Claustro de Profesores	Presentación: 18 de octubre de 2021 Actualización: 21 de marzo de 2022

C.4. Difusión y dinamización del plan de acción.

Para la difusión del plan a la comunidad educativa, el plan se publicará en la web del colegio.

El profesorado, de una manera peculiar, es responsable de la aplicación del plan, por lo que deben conocerlo más profundamente. Para ello usaremos las reuniones de claustro que se consideren necesarias.

También es importante su papel en cuanto a los planes de formación del profesorado. En otros aspectos del plan el responsable de la dinamización será el equipo directivo, que en sus reuniones periódicas habilitará los medios necesarios para la implantación del plan. Es especialmente relevante su papel en lo referente a infraestructuras y equipamiento, gestión y organización de centro y comunicación e interacción institucional.

El equipo TIC velará por que estas acciones se lleven a cabo y hará las correcciones oportunas para mejorar la difusión y puesta en marcha del plan.

Estrategias difusión del plan TIC.	<ul style="list-style-type: none"> - Publicación en página web del centro. - Presentación en Claustro y Consejo Escolar. - Vídeos Plan de Seguridad y Confianza. - Post en RRSS sobre las actividades del Plan que se desarrollan a lo largo del curso escolar. - Noticias en medios de comunicación de los Proyectos de Innovación Educativa JCyL desarrollados en el Centro.
Procesos dinamización del plan TIC.	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis y Planificación - Ejecución y Seguimiento - Evaluación y Propuestas

Fomentar participación e implicación.

- Incorporación de un apartado TIC en cada programación didáctica.
- Certificación Google (en sus diferentes niveles) de los miembros de la Comunidad Educativa.
- Participación del Claustro en SELFIE.
- Respuesta a las comunicaciones internas del Centro por medio del correo electrónico corporativo.
- Participación de la Comunidad Educativa en las actividades propuestas por la JCyL (Día de Internet Seguro, Plan de Seguridad y Confianza Digital...)
- Asistencia a charlas o coloquios de las actividades formativas que se desarrollan en el Centro.

C.5. Plan de acción en las áreas: líneas de actuación.

ÁREA 1. GESTIÓN, ORGANIZACIÓN Y LIDERAZGO		
MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	TEMPORALIZACIÓN
Revisión de la gestión del contexto tecnológico y educativo.	<p>Análisis en las reuniones de los equipos de trabajo por Etapas.</p> <p>Acuerdos en la Comisión TIC</p>	Trimestral
Actualización del papel de las TIC en los documentos institucionales del centro.	Actualización de los documentos según las aportaciones del profesorado por el Equipo Directivo.	
Revisión de los procesos de administración y organización de la gestión del centro.	<p>Seguimiento de las indicaciones de la Dirección Provincial y Consejería para el tratamiento de las aplicaciones de gestión y administración del centro.</p> <p>Análisis del feedback recibido por el área de Inspección.</p> <p>Inventario de recursos tecnológicos y análisis de necesidades.</p> <p>Funcionamiento de las redes del centro.</p> <p>Cumplimiento de responsabilidades asignadas.</p>	Todo el curso.
Evaluación de los procesos de integración de las TIC	<p>Recogida de demandas del profesorado en las reuniones colegiadas.</p> <p>Actualización de las herramientas y programas.</p>	Trimestral
Formulación de las propuestas de mejora para la integración de las TIC.	Análisis en la comisión TIC de las propuestas del profesorado e inclusión en la memoria anual.	Anual
Revisión del cumplimiento de las funciones de la	Valoración de la efectividad de las actuaciones llevadas a cabo.	Anual

Comisión TIC.		
Diagnóstico de la integración de las TIC en el centro.	Valoración de los resultados del cuestionario SELFIE realizado por el alumnado y profesorado.	Anual

ÁREA 2. PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	TEMPORALIZACIÓN
Desarrollo de un plan para la adquisición progresiva de la competencia digital en el alumnado.	Selección y secuenciación de los contenidos digitales en los distintos niveles. Registros de evaluación de cada nivel.	Inicio de curso
Inclusión en las programaciones didácticas de los objetivos y metodología para la adquisición de la competencia digital.	Selección de los criterios y estándares de evaluación de cada área en cada nivel que desarrollan la competencia digital. Diseño de actividades individuales y colectivas en todas las áreas.	Inicio de curso Todo el curso
Planificación de la utilización de programas y herramientas digitales en los distintos niveles.	Programación de las actividades de dificultad progresiva. Utilización de las herramientas de Goggle Workspace	Todo el curso
Personalización de la enseñanza con medios digitales	Adecuar las tareas al nivel individual del alumno como medio de atención a la diversidad.	Todo el curso
Asignación de tareas a través de las plataformas utilizadas en el centro.	Acceso del alumnado y profesorado a los Blog, Aulas virtuales y Classroom de cada curso.	Todo el curso
Utilización de las TIC para el desarrollo de las metodologías activas.	Selección de metodologías innovadoras que requieran herramientas TIC para su desarrollo. Diseño de actividades que fomenten el trabajo colaborativo.	Todo el curso.
Inclusión de estrategias y actuaciones en el Plan de Lectura para el desarrollo	Revisión de las actuaciones por el equipo encargado del Plan de Lectura.	Inicio de curso.

de la competencia digital	Coordinación entre los Planes TIC y de Lectura.	
Actuaciones para el desarrollo de la competencia digital en el Plan de Convivencia.	Programación de talleres y actividades sobre el uso seguro de las TIC con el alumnado.	Inicio de curso Puntual
Plan de Contingencia	Actuaciones en caso de confinamiento grupal o individual.	Todo el curso

ÁREA 3. FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL

MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	TEMPORALIZACIÓN
Plan de acogida del profesorado recién incorporado al centro.	Jornadas de formación e información sobre el uso de las TIC en el centro.	Primer trimestre
Autoevaluación y diagnóstico de la competencia digital.	Cuestionario CFIE. Reflexión personal sobre los resultados.	Primer trimestre
Detección de las necesidades de formación en TIC.	Cuestionarios y sondeos del profesorado.	Final de curso.
Establecimiento de las líneas prioritarias de formación en TIC	Análisis de las necesidades del claustro y diseño del Plan de formación en centro.	Inicio de curso
Difusión de la oferta formativa del CFIE y otras instituciones.	Transmisión de la información al claustro mediante correo electrónico.	Todo el curso.
Colaboración y coordinación entre el profesorado.	Alojamiento de materiales y documento para uso compartido en las unidades compartidas de DRIVE creadas para ello.	Todo el curso.
Plan específico sobre el uso seguro de internet.	Talleres con distintas instituciones para el alumnado, profesorado y familias.	Puntual
Creación de materiales digitales en los planes de formación.	Puesta en práctica en el aula de los recursos creados por el profesorado durante la formación en el centro.	Todo el curso

ÁREA 4. PROCESOS DE EVALUACIÓN

MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	TEMPORALIZACIÓN
Establecimiento de criterios de calificación comunes de las distintas áreas en Primaria y ESO y ubicación en las Aulas Virtuales.	Registro de las calificaciones del alumnado de Primaria y ESO en las Aulas Virtuales y Plataforma de gestión con acceso a las familias.	Todo el curso.
Definición de indicadores de evaluación de la competencia digital en los distintos niveles de Infantil, Primaria y ESO.	Registro de calificaciones del alumnado y determinación de la competencia digital.	Inicio de curso.
Selección de los estándares de evaluación de las distintas áreas relacionados con la competencia digital.	Registro de calificaciones de los estándares de evaluación de cada área.	Inicio de curso.
Establecimiento de criterios de calificación en la enseñanza no presencial.	Registro de calificación del alumnado ante situaciones de prolongada enseñanza no presencial individual o grupal.	Inicio de curso.
Definición de instrumentos de evaluación en entornos digitales.	Empleo de herramientas digitales consensuadas (¡Formulario, Kahoot!, Plickers, Quizziz, ... para la evaluación y autoevaluación del alumnado.	Inicio de curso.
Plan de evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente.	Ficha de autoevaluación entregada en jefatura de estudios.	Final de curso.
Grado de satisfacción del alumnado respecto a las actividades digitales realizadas.	Realizar un Formulario para el alumnado.	Final de curso.
Cuestionario SELFIE para el alumnado y profesorado.	Reflexión sobre el uso y práctica en el uso de las TIC en el proceso de enseñanza y aprendizaje.	Anual

ÁREA 5. CONTENIDOS Y CURRÍCULOS

MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	TEMPORALIZACIÓN
Secuenciación de los contenidos para la adquisición de la competencia digital.	Análisis y revisión de los contenidos por nivel por la comisión TIC.	Anual
Selección de los materiales y recursos necesarios en cada nivel educativo.	Revisión de la idoneidad de los recursos seleccionados por el profesorado.	Anual
Planteamiento de actividades que desarrollen los contenidos digitales previstos.	Asignación de horario de apoyo a informática por profesorado del centro en todos los niveles.	Todo el curso
Creación de materiales didácticos propios para el proceso de enseñanza.	Inclusión de los recursos en los espacios digitales del centro (Blogs, Aulas virtuales...) para su utilización por el alumnado y profesorado.	Todo el curso
Realización de actividades complementarias relacionadas con la competencia digital.	Analizar la oferta de actividades de Salamanca Ciudad de Saberes. Celebración anual del día de internet seguro.	Todo el curso

ÁREA 6. COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL.

MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	TEMPORALIZACIÓN
Actualización de la página web y los Blogs del centro.	Ubicación de información importante y recursos para el alumnado y familias.	Todo el curso.
Manejo de las cuentas de correo corporativas.	Intercambio de información mediante correo corporativo entre profesorado, alumnado, familias...	Todo el curso.
Archivos compartidos con herramientas Google.	Trabajos realizados en grupo mediante herramientas corporativas.	Todo el curso.
Grupos de Meet en todos los niveles.	Comunicación mediante vídeo llamada entre profesorado, alumnado y	Todo el curso.

	familias.	
Trabajo colaborativo entre el profesorado.	Archivos compartidos en el grupo del claustro.	Todo el curso.
Comunicación con las instituciones.	Cuenta de correo corporativo.	Todo el curso
Plan de comunicación interna y externa del centro.	Procedimientos de comunicación e interacción entre la comunidad educativa.	Todo el curso
Creación de tutoriales de ayuda para el manejo de herramientas digitales.	Ubicación de vídeo tutoriales en las plataformas del centro.	Todo el curso.
Disponer de una estrategia explícita de presencia en redes globales para la difusión y cuidado de su identidad digital: -Facebook -Twitter -Instagram -YouTube -Web -Sites/Blogs de Centro	Mantenimiento y actualización continua del contenido de estas redes. Asignar al community manager una hora del horario no lectivo para realizar estas tareas.	Todo el curso

ÁREA 7. INFRAESTRUCTURA

MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	TEMPORALIZACIÓN
Inventario del equipamiento del centro.	Actualización periódica de la baja y alta de medios informáticos	Puntual
Actualización del software de los equipos.	Revisión y actualización de los programas de ordenadores y lpads.	Puntual
Cumplimiento de responsabilidades	Análisis del cumplimiento de las responsabilidades asignadas al profesorado.	Trimestral
Servicios de internet del centro.	Revisión y actualización sistemática.	Todo el curso.
Organización del uso de los medios digitales	Establecimiento de horarios y normas de utilización por la comisión TIC.	Anual

compartidos.		
Calendario compartido de Google de los medios digitales compartidos.	Reserva de los medios digitales compartidos a través de calendar.	Todo el curso
Almacenamiento de recursos en la red.	Revisión y actualización de los recursos almacenados en las plataformas del centro.	Todo el curso.
Documento tecnológico de redes y servicios.	Actualización cuando se produzca alguna modificación.	Puntual
Documento de contraseñas	Actualización y custodia por los responsables.	Todo el curso.
Actualización del equipamiento.	Presupuestar anualmente una cantidad para la adquisición y reposición del material digital según la prioridad establecida por la comisión TIC.	Anual
Reciclado de equipos obsoletos.	Almacenamiento de los equipos para su posterior eliminación mediante empresa autorizada.	Puntual
Medidas de compensación tecnológica para las familias.	Estudiar formas de ayudas a las familias que lo precisan.	Puntual
Análisis de la posible creación de un estudio de radio escolar.	Análisis de objetivos educativos, costes, ubicaciones y puesta en marcha si procede.	Septiembre 2022

ÁREA 8. SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL

MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	TEMPORALIZACIÓN
Consentimiento informado de tratamiento de imágenes y voz.	Recogida de autorizaciones de las familias para la publicación de datos.	Anual
Acceso a los ordenadores del Equipo Directivo.	Contraseña específica para cada ordenador del ED, con acceso restringido para el manejo de los programas de gestión de centro.	Todo el curso

Contraseñas de acceso a plataformas y aplicaciones del centro.	Accesos: Equipo Directivo. Registro del documento bajo llave.	Todo el curso.
Compromiso respecto a tratamiento de datos por personal que presta servicios en el centro.	Firma del documento y archivo en la secretaría.	Puntual
Almacenamiento de datos académicos y custodia de estos.	Archivada la documentación del alumnado según la normativa vigente.	Todo el curso
Certificado digital del centro.	Ubicación en el ordenador de dirección y administración. Registros del centro.	Bianual.
Copias de seguridad.	Realización periódica de copias de seguridad de los ordenadores del Equipo Directivo.	Semanal.
Normas y medidas correctivas relacionadas con el uso de medios digitales reflejadas en el RRI	Normas relativas al buen uso de dispositivos, servicios y espacios digitales. Medidas correctoras. Registro de incidencias. Procedimiento de actuación en caso de acoso o ciber acoso.	Anual Puntual
Talleres de concienciación sobre el uso seguro de las TIC	Formación para el alumnado y familias organizados por diversas instituciones. Además de sesiones ordinarias de tutoría, se programarán talleres y charlas por parte de expertos en la materia aprovechando a través del INCIBE o del Plan Director, o de cooperaciones con otras instituciones.	Anual
Día de internet seguro	Celebración de forma conjunta en el centro con actividades para todos los niveles educativos.	Anual
Evaluación de la seguridad de los datos, redes y servicios del centro.	Análisis de la Comisión TIC de los criterios de evaluación sobre seguridad y adecuación a la normativa reflejados en este Plan.	Anual

D.EVALUACIÓN DEL PLAN TIC

D.1.Estrategias de seguimiento y evaluación del plan.

El seguimiento y evaluación de plan está vinculada al trabajo de dos equipos colegiales fundamentalmente:

- Equipo TIC
- Equipo Directivo

El principal responsable es el equipo TIC pues según sus funciones le corresponde “Diseñar, seguir, evaluar y actualizar el Plan TIC del Centro”.

El resto de los equipos que funcionan en el centro colaboran según lo expresado en diferentes apartados de este plan. Conforme a lo descrito anteriormente el plan se revisará dos veces al año por el equipo TIC, que elaborará un informe para la memoria final y propondrá los cambios que considere oportunos.

D.2. Instrumentos de seguimiento y diagnóstico del plan:

Instrumentos de diagnóstico estandarizados a utilizar

Para evaluar la eficacia del plan utilizaremos la herramienta de evaluación para la certificación en la aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación de la Junta de Castilla y León.

SELFIE como herramienta gratuita de reflexión personal en línea para centros educativos desarrollada por la Comisión Europea, en relación con la integración de las tecnologías educativas en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Sistemas de acreditación y diagnóstico

Nuestro sistema de acreditación externa es la evaluación por parte de los técnicos de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León en el marco del programa CodiceTic.

Se está estudiando por el equipo directivo la posibilidad de que el centro acceda a la acreditación de Google como GOOGLE REFERENCE SCHOOL.

En los plazos correspondientes se utilizarán sistemas propios para realizar el diagnóstico de la competencia digital docente, así como la herramienta SELFIE.

Auditorías internas o externas.

Auditorías externas:

La realizada para la obtención del certificado TIC por el equipo técnico creado al efecto por la Junta de Castilla y León.

Auditorías internas:

La que en el propio seguimiento del plan realiza el equipo TIC colegial

D.3. Indicadores de evaluación del Plan:

Indicadores de la dimensión educativa, relacionados con las siguientes áreas:

Relacionados con los procesos de enseñanza y aprendizaje (área 2)

Objetivo	INDICADOR	Meta
OBJETIVO 1. Mejorar la integración del plan TIC en las programaciones didácticas.	El 100% de las programaciones didácticas incluyen las competencias TIC a adquirir según la secuenciación acordada.	Inicio de cada curso escolar (octubre 2021, 2022, 2023)
OBJETIVO 2. Profundizar en los aspectos TIC.	Programaciones actualizadas conforme a indicaciones realizadas	Inicio de cada curso escolar (octubre 2021, 2022, 2023)
	Estudio de uso de TIC en fomento de lectura (documento)	Junio 2021
OBJETIVO 3. Uso más extendido de metodologías apoyadas en dispositivos digitales.	Chromebooks establecidos progresivamente hasta 4º de ESO.	Septiembre

Relacionados con los procesos de evaluación (área 4).

Objetivo	INDICADOR	Meta
OBJETIVO 4. Avanzar en la evaluación de la adquisición de la competencia TIC de los alumnos	Existencia de un repositorio compartido de rúbricas para evaluar la competencia TIC de los alumnos.	Fin de cada curso escolar (JUNIO)
	El 100% de las programaciones didácticas incluye criterios de evaluación de las competencias TIC de los alumnos	Inicio de cada curso escolar (OCTUBRE)
OBJETIVO 5. Avanzar en el uso de herramientas TIC como métodos de evaluación.	Plan de formación del profesorado	Inicio de cada curso escolar (OCTUBRE)
	Existencia de un repositorio compartido de rúbricas para evaluar mediante herramientas TIC.	Fin de cada curso escolar (JUNIO)
	El 100% de las programaciones didácticas incluye criterios de evaluación de las competencias TIC de los alumnos	Inicio de cada curso escolar (OCTUBRE)

Relacionados con los contenidos y currículos (área 5).

Objetivo	INDICADOR	Meta
OBJETIVO 6. Avanzar en la coordinación de los contenidos y competencia digital en el currículo.	Programaciones actualizadas conforme a indicaciones realizadas	Inicio de cada curso escolar (OCTUBRE)
	Actas de CCP con evaluaciones del currículo consensuado.	Segundo trimestre y final de curso

Indicadores de la dimensión organizativa:

En relación con la gestión, organización y liderazgo (área 1).

Objetivo	INDICADOR	Meta
OBJETIVO 7. Constitución del equipo TIC	Equipo constituido y funcionando	Inicio de cada curso escolar (septiembre)
OBJETIVO 8. Mejora de los documentos de centro, en relación con la integración TIC.	Documentos de centro revisados, actualizados y aprobados.	Inicio de cada curso escolar (octubre)

En relación con la formación y desarrollo profesional (área 3).

Objetivo	INDICADOR	Meta
OBJETIVO 9. Nuevo plan de formación de la competencia digital docente.	Encuesta anual SELFIE	Primer trimestre de cada curso escolar (noviembre)
	Informe a la dirección del colegio con áreas de mejora detectadas	Final de cada curso escolar.
	Plan anual de formación docente	Inicio de cada curso escolar (octubre)

En relación con la colaboración, trabajo en red e interacción social (área 6).

Objetivo	INDICADOR	Meta
OBJETIVO 10. Consolidar en el personal docente una "cultura del compartir" recursos y materiales.	Existencia y uso de unidades Google Drive compartidas	Junio 2021, 2022 y 2023
OBJETIVO 11. Potenciar el conocimiento y acceso a portales institucionales (Junta de Castilla y León) y repositorios institucionales.	Dinamización y ofrecimiento de canales y servicios digitales para la participación interactiva y social de la comunidad educativa con otras instituciones, centros o asociaciones (proyectos intercentros, internacionales, entre otros.)	Curso escolar
OBJETIVO 12. Seguir avanzando en la gestión hacia la supresión de las comunicaciones y documentación en "formato papel".	Uso de los medios oportunos de comunicación y difusión con las familias.	Curso escolar.
OBJETIVO 13. Consolidar la presencia del centro en redes sociales e internet.	Web colegial actualizada Disposición de una estrategia explícita de presencia en redes globales para la difusión y cuidado de su identidad digital.	Curso escolar.

Indicadores de la dimensión tecnológica:

En relación con la infraestructura (área 7).

Objetivo	INDICADOR	Meta
OBJETIVO 14. Plan de Mantenimiento y renovación de equipos e infraestructuras TIC.	Existencia de inventario actualizado Existencia de plan progresivo de actualización y mejora de equipos.	Anual
OBJETIVO 15. Plan de Mantenimiento y renovación de Software.	Informe anual de necesidades de software	Anualmente

OBJETIVO 16. Estudio y definición de posibles nuevos espacios tecnológicos.	Estudios de creación de los espacios digitales propuestos	Septiembre 2022
OBJETIVO 17. Protocolo de optimización, reaprovechamiento, reciclaje y reposición de los recursos informáticos que sea respetuoso con el medio ambiente.	Protocolo de optimización, reaprovechamiento, reciclaje y reposición de los recursos informáticos y medio ambiente	Anualmente

En relación con la seguridad y confianza digital (área 8).

Objetivo	INDICADOR	Meta
OBJETIVO 18. Mejoras en la seguridad de la red WIFI colegial.	Establecimiento de acuerdos y medidas explícitas de protección de equipos y servicios de red sobre accesos autorizados, difusión de información, integridad de los datos, control de entornos seguros, convivencia en red y continuidad de los servicios. digitales	Septiembre
OBJETIVO 19. Formación en seguridad y uso correcto de las TIC.	Plan anual de formación docente.	Inicio de cada curso escolar (octubre)
	Plan de actividades de formación a familias	Inicio de cada curso escolar (octubre)
	Actualización anual del PAT	Inicio de cada curso escolar (octubre)
	Celebración anual de Día de Internet Seguro. Participación en el Plan Director de la Policía Nacional.	Anualmente

D.4. Evaluación respecto a la comunidad educativa:

Indicadores con respecto al Alumnado.

- Grado de adquisición de la competencia digital por parte del alumnado.
- Satisfacción de alumnos con la utilización de los iPads.
- Satisfacción de las familias con la utilización de los iPads.
- % de asignaturas que utilizan Classroom en su desarrollo.
- Número de anotaciones de incidencias y deberes en la plataforma EDUCAMOS.
- Formación del profesorado.

Indicadores con respecto al Profesorado.

- Grado de utilización particular de las PDI.
- Grado de ocupación del aula de informática.
- % de alumnos bajo su influencia que utiliza habitualmente Classroom.
- % de familias que utiliza la plataforma EDUCAMOS.
- Número de accesos a GOOGLE WORKSPACE.

Indicadores con respecto al Equipo directivo.

- Grado de utilización general de las PDI.
- Grado de ocupación del aula de informática.
- % de alumnos que utiliza habitualmente Classroom
- % de familias que utiliza la plataforma EDUCAMOS.
- Número general de accesos a GOOGLE WORKSPACE.
- Número de seguidores en redes sociales

Indicadores con respecto al resto de usuarios

- Número de incidencias TIC.
- Presupuesto dedicado a mantenimiento / reposición.
- Presupuesto dedicado a nuevas dotaciones.
- Recursos disponibles.

E. PROPUESTAS DE MEJORA DEL PLAN TIC

E.1. Conclusiones de aplicación y desarrollo del plan.

El presente es ya el tercer plan TIC que desarrolla el colegio (siempre y cuando no contemos como tales los planes de mejora específicos que se han desarrollado en esta área).

Podemos decir sin duda que va a ser un nuevo impulso en todos los aspectos curriculares, de equipamiento, de formación, de comunicación y gestión con herramientas TIC, y así nos va a permitir avanzar en el proceso de mejora continua del centro.

El punto de partida para la aplicación y desarrollo de este plan TIC es ya muy alto, en primer lugar, en todo lo relacionado con las infraestructuras:

Desde un punto de vista de infraestructuras el colegio está muy bien equipado.

Desde el punto de vista del software, contamos con las herramientas de Google Workspace y de Microsoft 365 para toda la comunidad educativa.

También en los aspectos educativos:

La implantación del aula virtual de Google Classroom llega al 100% de las aulas desde 4º de Primaria de los alumnos y del profesorado, con un uso elevado de las mismas.

Los puntos clave del plan son la paulatina modernización de algunas infraestructuras, La digitalización del aprendizaje en los cursos superiores de primaria, la siempre necesaria formación del profesorado., tanto en aspectos didácticos, puramente tecnológicos y en la cultura de compartir recursos y uso de repositorios comunes. Consideramos imprescindible todo lo relativo a la seguridad digital.

En definitiva, este plan nos ayudará como centro, como profesionales y a nuestros alumnos a ser más competentes en un mundo digital cambiante usando los medios que, en la mayoría de las ocasiones, ya tenemos a nuestro alcance.

E.2. Líneas de mejora detectadas para próximas revisiones.

Ninguna en particular. Las expresadas a lo largo de todo el plan y las que se deriven de las evaluaciones periódicas.

E.3. Estrategias de revisión y modificación del plan.

Dada la experiencia del colegio en el desarrollo de los planes estratégicos podemos garantizar sin lugar a dudas la continua revisión y actualización del Plan.

Antes de confeccionar un nuevo plan estratégico se realizan también análisis DAFO de la situación del centro, en la que se incluyen, como no, las TIC.

El plan en su conjunto se evalúa y revisa a finales de cada curso, y cuando se considera necesario y de forma exhaustiva a finales del curso escolar 2022-2023.

Revisión global. Áreas de mejora susceptibles

- Reunión Comisión TIC para Revisión de Estrategias y Modificaciones del Plan.
- Elaborar un Cuestionario de satisfacción que incluya la valoración de cada una de las áreas de incidencia.
- Programar Entrevistas con las Coordinadoras de Etapa con un punto exclusivo en el orden del día: desarrollo de actividades y tareas apoyadas en recursos digitales.
- Facilitar la Lluvia de Ideas en Claustro inicial de septiembre 2022 para detectar propuestas de mejora en el desarrollo del Plan TIC.
- Realizar un histórico del impacto en RRSS de los contenidos compartidos (número de interacciones, comentarios, visitas, aumento de seguidores y usuarios)

Revisión específica

- Autoevaluación de diagnóstico del desempeño docente en Competencia Digital.

Aplicación de mejoras

Programar un espacio para compartir “Buenas Prácticas de Experiencias TIC” entre los miembros del claustro.

Puesto que es dinámico, es posible la mejora continua del mismo.

Se prevé la confección de un nuevo plan para el siguiente trienio.

F. APOYO DOCUMENTAL DE VERIFICACIÓN DE EVIDENCIAS DEL MARCO CONTEXTUAL Y DEL DESARROLLO DEL PLAN.

Para acceder a la consulta y descarga de los anexos, planes, esquemas y demás recursos del presente apartado puedes consultar el siguiente enlace:

https://drive.google.com/drive/folders/1tZe5DRKpON4dfsDGk9vWCp1CGH_D-F1J?usp=sharing

OTROS ANEXOS:

ANEXO I: Normas para la sala de informática.

El aula de informática de un centro educativo es un recurso más para educar. Con este fin y para sacarle el máximo rendimiento a los ordenadores los profesores encargados te hacemos llegar las siguientes observaciones y normas:

Observaciones GENERALES:

- Lo que dicen las normas de convivencia respecto al respeto a las instalaciones y medios del centro también es aplicable aquí.
- Esta aula no es lugar recreativo, sino lugar de trabajo dentro de un Centro educativo.
- El mediador de tu aprendizaje sigue siendo el profesor, no el ordenador. Has de escuchar, por encima de los requerimientos del ordenador, las indicaciones del profesor.
- En principio, cualquier actividad que no esté sugerida o pedida expresamente por el profesor dentro del contexto de clase no tiene sentido realizarla en estas salas o en cada uno de los ordenadores.
- En estas salas usamos un material delicado y caro. Lo usamos además diferentes personas. Esto nos exige mayor atención y corresponsabilidad. Los desperfectos producidos intencionadamente o por negligencia deben ser reparados con prontitud asumiendo la responsabilidad que cada uno tuviere.

Normas para el alumno:

- Los alumnos siempre utilizarán el mismo ordenador que le asigne su profesor al comienzo.
- Sólo está permitido utilizar pendrive tras la indicación o autorización del profesor correspondiente.

- Está terminantemente prohibido instalar cualquier software por parte de los alumnos.
- Igualmente está prohibido modificar programas o nombres de archivos.
- Cada alumno se hace responsable económica y académicamente de cualquier desperfecto o falta de material que en el momento o con posterioridad se pueda detectar en el equipo.
- No te está permitido cambiar la configuración de: ratón, pantalla, sistema... ni de ningún otro programa cargado. De hacerse por indicación del profesor luego ha de quedar como estaba.
- Para no hacerte responsable a ti de cualquier desperfecto, una vez que notes alguno, debes avisar inmediatamente al profesor de las anomalías que descubras al llegar o al iniciar tu equipo.

Normas para el profesor:

- En el aula de informática nunca entrarán alumnos solos.
- El profesor asignará un ordenador a cada alumno o grupo y observará que siempre usen el mismo.
- El profesor tiene que saber la clase que utilizó el aula en la sesión anterior y se hará responsable, con el alumno o alumnos implicados, de ponerse en contacto con el grupo anterior, y aplicar estas normas.
- Cualquier profesor que desee instalar un programa y usar la sala de informática, al margen de lo previsto inicialmente, ha de consultar al profesor responsable de esta sala.
- Antes de abandonar la sala, el profesor se cerciorará de que los equipos quedan como estaban: todos correctamente apagados y las sillas en orden. Cada uno buscará el método que considere oportuno.

ANEXO II: Normativa de uso del iPad

- El iPad debe entenderse como una herramienta de trabajo.
- El uso de las nuevas tecnologías en las clases no excluye de ninguna manera el uso de otros medios o soportes necesarios.
- Al acabar la sesión el PROFESOR dejará los dispositivos en el armario de carga. Si un dispositivo tiene menos del 40% de carga se dejará cargando.
- El centro instalará en el iPad de los alumnos un certificado digital que permite la supervisión y control del mismo a lo largo del curso.
- El acceso a internet estará supervisado por el colegio.
- La instalación de aplicaciones será responsabilidad del Colegio.
- El uso de la cámara del iPad en el centro será autorizada y supervisada por los profesores.
- El correo electrónico y aplicaciones como Google Drive, Google Classroom o cualquier otra de similares características, que permita el intercambio de documentos y/o mensajes entre los alumnos y que el colegio facilita a cada alumno, es necesario para el correcto funcionamiento del proyecto y debe usarse de manera responsable y solo para actividades dentro del ámbito escolar.
- El centro podrá restringir funcionalidades en el iPad, como puede ser acceso a internet o el uso de ciertas utilidades, cuando el comportamiento del alumno así lo requiera.

- El profesor puede en todo momento comprobar que el contenido del iPad sea el adecuado y que estén abiertas solo las aplicaciones que se precisan en esa clase.

FALTAS

Será considerada FALTA LEVE:

- El uso indebido de las aplicaciones instaladas en el iPad.
- Usar el iPad durante las clases sin el consentimiento del profesor.
- Tener abierta en clase alguna aplicación o estar utilizando el dispositivo para cualquier otra actividad distinta a la que el profesorado determine en ese momento.

Será considerada FALTA GRAVE:

- Oponerse o impedir la revisión del iPad.
- Esconder, usar o alterar el dispositivo de un compañero sin su permiso.
- Usar la cámara sin permiso del profesor correspondiente.
- El uso de cualquier aplicación para otra finalidad distinta a la que el centro determine.
- Grabar audio durante la clase sin el permiso de profesor.
- Acumulación de tres faltas leve.

Será considerada FALTA MUY GRAVE:

- La modificación o eliminación del dispositivo de cualquier tipo de perfil del control instalado por el colegio. El formateo del iPad.
- La suplantación de identidad o acceso al dispositivo de un compañero.
- Utilizar el iPad de manera que atente contra la dignidad o privacidad de cualquier persona dentro o fuera del colegio.
- El uso de la cámara, por parte de los alumnos, para obtener videos o fotografías de cualquier persona del centro sin su consentimiento explícito. El uso de la cámara se hará siempre bajo la supervisión y autorización del profesor de aula de ese momento.
- Dañar intencionadamente el dispositivo de cualquier persona del centro.
- Acumulación de tres faltas graves.

SANCIONES

Falta LEVE:

- Trabajos específicos de la materia donde se ha cometido la falta.

Falta GRAVE:

- Pérdida del derecho de uso del iPad de 2 a 5 semanas.

Falta MUY GRAVE:

- Pérdida del derecho de uso del iPad como mínimo 5 semanas.

Cualquier falta que se derive del uso de los dispositivos quedará al amparo de lo que dicta el Reglamento de Régimen Interior del Centro y del Plan de Convivencia.

ANEXO III: Normativa de buenas prácticas y buen uso del Chromebook.

1. NORMAS DE CARACTER GENERAL

Los dispositivos están destinados a ser una herramienta de aprendizaje y como tal deberán ser utilizados en el Colegio y en casa.

Cada alumno/a debe responsabilizarse de traer el dispositivo cada día, salvo indicación de su tutor/a.

Los alumnos/as son responsables de hacer un uso ético y educativo de los recursos tecnológicos utilizados en el colegio.

Está prohibida la transmisión de cualquier material que infrinja la ley local, regional o nacional. Esto incluye:

- Información confidencial, material con copyright, material obsceno o material ofensivo y virus para Chromebook.
- Cualquier tentativa de alterar los datos o la configuración de un Chromebook o los archivos de otro usuario sin el consentimiento de este, de la dirección del colegio o de un administrador autorizado. Esto será considerado como un acto grave y estará sujeto a la acción disciplinaria según consta en el Reglamento de Régimen interno del Colegio.

2. PRIVACIDAD Y SEGURIDAD

Para un correcto uso de los dispositivos es importante que cada alumno/a siga las siguientes indicaciones:

- No entrar en chats o mails en cadena sin la autorización del profesorado. Para ello, el profesor podrá crear grupos de discusión para la comunicación entre el alumnado con fines educativos.
- No abrir, utilizar o cambiar archivos que no pertenezcan al propio interesado.
- No revelar datos sensibles como, por ejemplo, nombre completo, número de teléfono, domicilio, números de tarjetas de crédito, contraseñas personales y de otras personas.
- En el caso de acceder involuntariamente a páginas no recomendadas con material ofensivo u obsceno, el alumno saldrá inmediatamente del sitio.
- El dominio de trabajo divinomaestrosalamanca.es, pertenece al colegio Divino Maestro Salamanca, y como tal, está sujeto a las normas del mismo, así como a la legislación vigente.

3. PROPIEDAD LEGAL

Existen derechos de marca, derechos de autor y acuerdos de licencia. La ignorancia de la norma no exime el cumplimiento de esta, por eso, en caso de duda, es importante consultar con el profesor.

El plagio es una violación de la normativa escolar por lo que es necesario citar las fuentes utilizadas. Esto incluye toda la información sacada de internet, gráficos, imágenes, contenidos multimedia, infografías, texto, etc.

4. COMUNICACIÓN

Los alumnos/as deberán considerar las siguientes indicaciones a la hora de comunicarse utilizando su dispositivo:

- Utilizar siempre un lenguaje adecuado, respetuoso y educado en sus comunicaciones.
- No difundir lenguaje o material que pueda ser considerado como obsceno, abusivo u ofensivo para los demás.
- No enviar emails masivos, en cadena o spam.
- Toda la comunicación enviada y recibida debe estar relacionada con las actividades y necesidades educativas.
- Todas las comunicaciones enviadas y recibidas al amparo del dominio del colegio divinomaestrosalamanca.es, está sujeta a las normas del mismo, así como a la legislación vigente.

5. DISPOSITIVO OLVIDADO EN CASA

En caso de que un alumno/a olvidara su dispositivo en su casa, no se le dejará otro de sustitución. Este hecho será considerado como una falta leve.

La reiteración de esta falta podrá llevar consigo una sanción tal y como recoge el Reglamento de Régimen Interno del Colegio.

6. CARGA DE LA BATERÍA DEL DISPOSITIVO

Los Chromebooks deben llevarse al colegio todos los días con la batería completamente cargada para el uso escolar. El alumnado será responsable de esta acción en sus casas. En ningún caso el alumno/a acudirá al centro con el cargador para realizar esta acción.

La reiteración en el incumplimiento de esta norma puede llevar implícita una sanción tal y como se recoge en el Reglamento de Régimen Interno del Colegio.

7. AURICULARES Y RATÓN

Es obligatorio que cada alumno/a traiga sus auriculares con el fin de poder escuchar los contenidos multimedia que el profesorado estime oportuno para no molestar al resto de compañeros.

Es recomendable que el alumnado traiga un ratón a clase por si le resulta más ágil y cómodo el trabajo con el dispositivo.

8. SONIDO

El sonido debe estar silenciado durante toda la jornada lectiva a no ser que el profesorado correspondiente indique lo contrario debido a fines educativos.

9. ACCESO A LA CUENTA Y CONTRASEÑAS

Los alumnos sólo podrán iniciar sesión con la cuenta corporativa que el colegio le ha proporcionado @divinomaestrosalamanca.com

La contraseña entregada por el colegio debe ser cambiada, siendo a partir de ese momento una contraseña custodiada y gestionada por cada usuario con responsabilidad, no siendo ésta compartida en ningún caso.

10. GESTIONAR Y GUARDAR EL TRABAJO PERSONAL

El trabajo, documentos y demás archivos que cada alumno/a vaya generando diariamente en el aula y fuera de ella, se guardará automáticamente en Google Drive.

De esta forma, en caso de avería del equipo, el alumno/a no perderá nunca su trabajo estando siempre disponible.

Una vez que el alumno/a cause baja en el colegio, podrá guardar su trabajo transfiriéndolo a una cuenta personal de Drive. Pasados tres meses el Colegio se reserva el derecho de anular las cuentas de ese usuario del dominio @divinomaestrosalamanca.com

11. ACTUALIZACIONES DEL EQUIPO

Al iniciar un Chromebook, éste se actualiza automáticamente a la versión más reciente del sistema operativo sin tener que hacer nada. No hay necesidad de gestionar instalaciones o actualizaciones de forma periódica.

Mientras el alumno pertenezca al Colegio, en caso de que hubiera necesidad de realizar alguna instalación o modificación en la configuración del dispositivo, el único autorizado para ello será el Colegio.

12. ANTIVIRUS Y SOFTWARE ADICIONAL

Con la tecnología utilizada en los Chromebooks es muy improbable que se vean afectados por el malware.

En caso de que el dispositivo requiera algún tipo de actuación en el sistema operativo, deberás ponerte en contacto con el colegio que será quien deba gestionar este proceso.

13. PROTECCIÓN Y CUIDADO DE LOS CHROMEBOOK

Los alumnos y sus familias serán los propietarios del Chromebook, por lo tanto son los responsables del cuidado del dispositivo.

Los dispositivos que estén estropeados o que no funcionen correctamente, deberán ser entregados al tutor/a correspondiente para que puedan ser reparados adecuadamente de acuerdo a las condiciones del seguro contratado en el momento de la compra (siempre que fueran adquiridos a través del Colegio)

Los dispositivos adquiridos a través del colegio, no se podrán llevar nunca a un servicio técnico de reparación o mantenimiento fuera del Colegio, en caso de hacerlo, perderían la garantía.

14. CUIDADOS GENERALES

- No usar el dispositivo cerca de alimentos ni bebidas.
- Los cables y los dispositivos de almacenamiento extraíbles deben insertarse con cuidado en el dispositivo.
- Las zonas de ventilación del dispositivo deben estar libres en el momento de la utilización del mismo.
- Los dispositivos deben mantenerse limpios de cualquier tipo de escritura, dibujo, pegatina... Por parte del colegio solo se aceptará una etiqueta de identificación con el nombre del alumno pegado en la parte superior derecha del dispositivo.

15. TRANSPORTE DE LOS DISPOSITIVOS

- La tapa del dispositivo siempre estará cerrada para su transporte.
- Nunca transportaremos el dispositivo levantándolo por la pantalla. Siempre lo moveremos agarrándolo por la parte inferior y con la tapa cerrada.
- Se recomienda transportar el dispositivo en una funda o bolsa de transporte adecuada.
- No transportar nunca el dispositivo con el cable de alimentación conectado.
- No meter el dispositivo en la mochila o en la funda de transporte mientras se está cargando.

16. PROTECCIÓN DE LA PANTALLA

Las pantallas del dispositivo pueden sufrir daños si no son tratadas con cuidado. Las pantallas pueden ser particularmente sensibles si se ejerce una presión excesiva sobre ellas, por lo que es importante seguir las siguientes indicaciones:

- No ejercer una presión excesiva sobre la parte superior del dispositivo cuando está cerrado.
- No guardar el dispositivo con la pantalla abierta.
- No colocar ningún objeto pesado sobre el dispositivo que pudiera ejercer mucha presión sobre él.
- No colocar en la pantalla nada que pudiera marcar o rallar la superficie de la misma.
- No colocar nada encima del teclado antes de cerrar la tapa (bolígrafo, lapiceros...)
- Limpiar con regularidad la pantalla con un paño adecuado.

Recuerda que la rotura de la pantalla está cubierta por el seguro (ver las condiciones del seguro contratado)

17. IDENTIFICACIÓN DEL DISPOSITIVO

Todos los dispositivos de los alumnos serán etiquetados según la forma especificada por el tutor y podrán ser identificados de varias maneras:

- Etiqueta indicada por el tutor/a.
- Etiqueta con el número de serie. El Colegio distinguirá cada dispositivo con una etiqueta que no podrá ser suprimida ni alterada en ningún modo.

18. CUSTODIA DE LOS DISPOSITIVOS

Cuando los alumnos no estén utilizando el dispositivo, deberán permanecer en el aula, salvo permiso explícito del profesorado.

El aula permanecerá cerrada en los momentos en los que no haya clase.

19. PÉRDIDA DE DISPOSITIVOS

En caso de encontrar algún dispositivo extraviado, será necesario notificarlo a un profesor/a de forma inmediata.

20. TIPIFICACIÓN DE FALTAS Y SANCIONES.

Será considerada **FALTA LEVE**:

- Olvidar el Chromebook en casa o no traerlo cargado.
- El uso indebido de las aplicaciones instaladas en el Chromebook.
- Usar el Chromebook durante las clases sin el consentimiento del profesor.
- Tener abierta en clase alguna aplicación o estar utilizando el dispositivo para cualquier otra actividad distinta a la que el profesorado determine en ese momento.
- Olvidar las contraseñas de acceso a los distintos servicios o aplicaciones utilizadas en el Chromebook o de acceso al propio dispositivo.
- Tener como fondo de pantalla alguna imagen distinta a la acordada por el centro.

Será considerada **FALTA GRAVE**:

- Oponerse o impedir la revisión del Chromebook.
- Esconder, usar o alterar el dispositivo de un compañero sin su permiso.
- Tener instaladas en el Chromebook aplicaciones, documentos o fotografías no autorizadas por el colegio. Usar la cámara sin permiso del profesor correspondiente.
- Usar el Chromebook fuera de clase sin permiso y/o supervisión del profesor de aula de ese momento. El uso de cualquier aplicación para otra finalidad distinta a la que el centro determine.
- Grabar audio durante la clase sin el permiso de profesor
- Acumulación de tres faltas leves.

Será considerada **FALTA MUY GRAVE:**

- La modificación o eliminación del dispositivo de cualquier tipo de perfil del control instalado por el colegio. El formateo del Chromebook.
- La suplantación de identidad o acceso al dispositivo de un compañero.
- Utilizar el Chromebook de manera que atente contra la dignidad o privacidad de cualquier persona dentro o fuera del colegio.
- El uso de la cámara , por parte de los alumnos , para obtener videos o fotografías de cualquier persona del centro sin su consentimiento explícito . El uso de la cámara se hará siempre bajo la supervisión y autorización del profesor de aula de ese momento.
- Dañar intencionadamente el dispositivo de cualquier persona del centro.
- Acumulación de tres faltas graves.

SANCIONES

Falta LEVE:

- Trabajos específicos de la materia donde se ha cometido la falta.

Falta GRAVE:

- Pérdida del derecho de uso del Chromebook de 2 a 5 semanas.

Falta MUY GRAVE:

- Pérdida del derecho de uso del Chromebook como mínimo 5 semanas.

Cualquier falta que se derive del uso de los dispositivos quedará al amparo de lo que dicta el Reglamento de Régimen Interior del Centro y del Plan de Convivencia.